Viernes 17 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3351

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

a Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Pablo Cárdenas.

La Junta Inscriptora, con arreglo al art. 1 de la Ley de Elecciones fecha 7 de Setiembre del año 1865, eleva á manos de V. S. el Rejistro Cívico de este Juzgado, compuesto de los cuarteles 13 y 17 para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde al Sr. Mininistro muchos años.

José M. Gonzalez Garaño.
Juez de Paz.
Tulio Mendez.

La Comision verificadora del Rejistro electoral del cuartel núm. 13.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás.

Los abajo firmados miembros de la Comision verificadora, del Rejistro Electoral correspondiente al cuartel 13, se dirijen á V. con el objeto de dar cuenta del resultado de su cometido.

Por el adjunto rejistro, que se devuelve se ve que al margen de los nombres de los inscriptos se han puesto algunos signos cuyo significado la Comision pasa á esplicar.

Aquellos miembros que se hallan antecedidos por una *coma* son de los que efectivamente residen en dicho cuartel ó en el número y calle en el Rejistro indicado.

Los nombres antecedidos por una N. son los inscriptos cuyas casas se hallan efectivamente en el cuartel pero que los moradores de ellas atestiguan que ni viven en ella, ni saben que hayan venido nunca.

Los nombres que ninguna señal llevan son los de aquellos cuyas casas designadas en el Rejistro no corresponden al cuartel 13 cuya verificacion se ha encargado á los infrascriptos.

Dejando asi cumplida su comision, es grato á los abajo firmados saludar al Sr. Juez de Paz con la mayor deferencia.

Pedro Calderon de la Barca—Julian Belaustegui—Cárlos Durand.

La Junta Inscriptora de esta Parroquia en virtud de lo dispuesto en el art. 15 de la ley de elecciones fecha 7 de Setiembre de 1864, y del informe de la Comision Verificadora del Cuartel 13 que precede, separa del Rejistro Cívico á los individuos nombrados en la Planilla que vá adjunta, bajo el número 2. Y para constancia lo firmamos en Buenos Aires á 20 de Febrero de 1865.

J. M. Gonzalez Garaño.
Juez de Paz.
Tulio Mendez.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Saber leer y escribir.
1	Zacarias del Mazo	23	Lechero	Artes 191	13	Regimiento núm. 1		sabe
2	Julio Santillan	25	Carpintero	Córdoba 226	"	" " 1		"
9	Antonio Farias	54	Propietario	Maipú 216	"	Pasivo.		"
17	Luciano Coronel	59	Changador	Corrientes 159	"	"		no sabe
18	Felipe Suarez	27	Carrero	Parque 122	"	Regimiento núm. 4		sabe
19	Zoilo Suarez	23	Confitero	Idem 206	"	Ninguno	De baja	no sabe
20	Bl[illegible] Pico	21	Comerciante	Maipú 173	"	Regimiento núm. 1		sabe
21	Cárlos Keen	24	Escritor	Parque 125	"	" " 1		"

J. M. Gonzalez Garaño—Juez de Paz. *Tulio Mendez.*

Enero 15 de 1865.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Saber leer y escribir.
23	Aquiles Pirovano	20	Farmacéutico	Corrientes 137	"	Regimiento núm. 1		sabe leer
26	Sebastian M[illegible]arco	49	Estanciero	Talcahuano 139	"	" " 2		"
27	Pedro Sosa	22	Pintor	Córdoba 190	"	" " 1		"
28	Florencio Reyes	26	"	Idem 190	"	" " 1		no sabe
32	Mariano Diaz	25	Changador	Esmeralda 210	"	" " 3		"
33	Joaquin Aguilar	30	Hacendado	Artes 324	"	" " 1		sabe
34	Máximo Aguilar	50	"	Idem 324	"	Ninguno		"
35	Gregorio Albornoz	23	Pintor	Temple 134	"	Regimiento núm. 1		"
36	Manuel Funes	38	"	Suypacha 147	"	Ninguno	1 pierna menos	"
40	Daniel Amadeo	24	Comerciante	Corrientes 223	"	Regimiento núm. 1		"
41	Julio Amadeo	21	"	Idem 223	"	" " 4		"
45	Simon Rodriguez	27	Peon	Temple 236	"	" " 3		no sabe leer
48	Francisco Caravallo	38	Albañil	Córdoba 286	"	" " 3		"
49	Santiago Gonzalez	25	Botero	Parque 228	"	" " 3		sabe
50	Mariano Reina	31	"	Idem 228	"	" " 3		"
52	Bernardo Gonzalez	25	Empleado	Corrientes 143	"	" " 3		"
53	Enrique Peña	18	Comerciante	Idem 152	"	" " 1		"
54	Asencio Rocha	24	Changador	Temple 236	"	" " 1		no sabe
56	Cárlos Amadeo	20	Comerciante	Corrientes 223	"	" " 4		sabe
61	Florencio Nazar	26	Pintor	Temple 124	"	" " 1		no sabe
62	Tomás Aquino	39	Peon	Parque 151	"	" " 3		"
63	Francisco Alcobendas	32	Dr. en leyes	Temple 160	"	" " 2		sabe
64	Juan Panadero	32	Zapatero	Parque 180	"	" " 1	Cojo	"
65	Inocencio Irrazabal	21	"	Idem	"	" " 1		"
68	Dardo Rocha	26	Dr. en leyes	Idem 157	"	" " 1		"
69	Malaquias Baldovino	27	Changador	Idem 165	"	" " 2		"

J. M. Gonzalez Garaño—Juez de Paz. *Tulio Mendez.*

Enero [illegible]9 de 1865.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Saber leer y escribir.
70	Pascual Costa	71	Comerciante	Esmeralda 236	"	—	La edad	Sabe
71	Pedro Calderon	70	Empleado	Parque 157	"	—	"	"
72	Manuel Obligado	26	Militar	Maipú 186	"	Comand. Gendarmes		"
74	Eujenio Arroyo	53	Changador	Suipacha 50	"	Pasivo.		no sabe
78	Manuel Requeita	18	Dependiente	Esmeralda 234	"	Regimiento núm. 4		sabe
79	Manuel Ponce	42	Propietario	Parque 158	"	Pasivo.		"
83	Pedro Nuñez	39	Platero	Corrientes 207	"	Regimiento núm. 4		"
86	Manuel Benza	27	Rematador	Temple 124	"	" " 2		"
88	Hilario Miguens	20	Carpintero	Esmeralda 198	"	" " 1		"
93	Gavino Salas	64	Propietario	Tucuman 148	"	—	"	"
95	Hilario Diana	50	Sangrador	Suipacha 156	"	Pasivo.		"
97	Baldomero Videla	20	Estudiante	Maipú 199	"	Sub-Teniente del 4		"
98	Manuel Salas	24	Dependiente	Tucuman 148	"	Ayudante del 1°		"
99	Cárlos Salas	18	Estudiante	Id. 148	"	Regimiento núm. 1		"
102	Alejo B. Gonzalez	33	Camarista	Corrientes 143	"	Pasivo.		"
103	Leonardo Gonzalez	28	Boticario	Id. 143	"	"		"
104	José M. Gonzalez Garaño (hijo)	23	Empleado	Id. 143	"	Regimiento núm. 1		"
105	Felipe David	27	Dependiente	Artes 189	"	" " 2		"
110	Fèliz J. Ibañez	24	Empleado	Maipú 156	"	" " 3		"
115	Benigno Cortés	28	Mucamo	Corrientes 151	"	" " 1		"
116	Vicente Peña	40	Peon	Suipacha 147	"	" " 1		no sabe
117	Antonio Martinez	35	Carpintero	Temple 117	"	" " 1		sabe
118	Vicente Collin	33	Comerciante	Tucuman 154	"	" " 1		"
119	Adolfo Conde	23	"	Suipacha 137	"	" " 4		"
120	Pedro Conde	21	Dependiente	Id. 139	"	" " 1		"
121	Martin Gutierrez	19	Mucamo	Corrientes 223	"	" " 1		no sabe
122	Fortunato Lopez	25	Pintor	Parque 107	"	" " 1		sabe
123	Domingo Diana	33	Empleado	Suipacha 150	"	" " 1		"
124	Francisco Robles	24	Peon	Artes 256	"	Teniente del 2°		"
136	Tomás Salas	32	Estanciero	Tucuman 148	"	"		"
137	Adolfo G. Salas	18	Comerciante	Id. 148	"	Alferez del 4°		"
139	José Maria Gonzalez Garaño	58	Propietario	Corrientes 143	"	—	"	"
141	Eduardo F. Amadeo	28	Comerciante	Id. 223	"	Regimiento núm. 4		"

José Maria Gonzalez Garaño.
Juez de Paz.
Tulio Mendez.

VARIEDADES

LA MUGER.

SUS PRIMEROS AÑOS—SU JUVENTUD—ESPOSA—MADRE.

A la señorita Rosario Lopez Camelo.

I.

Sus primeros años.

La naturaleza de la mujer exije en sus primeros años, una benevolencia y delicadeza mayor que la del niño; porque su alma y su cuerpo es mas débil que la de este, bièn que su debilidad no consiste sino en que su cuerpo es mas bello y perfecto que el del hombre, y en que su alma sabe amar junto con el sentimiento mas ardiente, puro y elevado, con un espiritualismo sublime que toca en lo divino, el que hace descender del cielo las gracias y los dones para la felicidad de la vida.

Por esto, en el tacto fino y esquisito que se le debe en sus primeros pasos, paréceme que consiste el despertar en ella la bondad que del cielo recibió. Un trato violento, ó por lo menos, igual al del hombre, la violentaria y desfiguraria su naturaleza.

En aquel talvez serviria para despertar y crecer su espíritu, y adquirir una fuerza invencible jamás desmentida á pesar de grandes trastornos y combates. Pero esto nunca puede llegar á suceder en la mujer, porque es absoluto respecto á ella, que precisa para la armonia de su alma, que sus primeros años sean serenos y tranquilos, sin mas emociones que las del amor y de la paz.

Así en todas partes vemos, que la mujer es la que mas naturalmente está dispuesta á trabajar la paz; y el hombre á resistir el combate de la vida.

Una educacion suave y moderada en su niñez, servirá despues para despertar en ella la dulzura y ternura primero de hija, mas tarde de esposa y por último de madre. Y tambien la dispondrá diariamente para la virtud, pues esta ha menester que desde temprano se la siembre y se la trabaje, porque ella no es una intuicion del cielo, sino un hábito del alma que se adquiere y conquista poco á pooo.

La benevolencia y delicadeza en sus primeros años, no solo es una medida para su buena educacion, y la reclama su delicada naturaleza, porque lo es tambien una necesidad, sino que ademas de todo esto es un deber para con ella; y los padres que la descuidan burlan el objeto providencial que está destinada á cumplir en la tierra. Luego tiene derecho á una educacion particular y entrañable.

La tierra dá frutos segun las semillas que se han depósitado en su seno. Del mismo modo que la tierra, el alma humana se manifiesta segun los sentimientos é ideas con que desde temprano se le ha iniciado en el conocimiento de la sociedad y del universo.

Hemos dicho que la mujer tiene derecho á una direccion particular y entrañable; porque la que haya recibido una mala educacion, será víctima de ella; no así el hombre, que puede corregir su educacion, con su instruccion; y esto es verdaderamente la que forma al hombre y aquella á la mujer. Por esto podemos decir, que todo el porvenir de esta última está en la educacion que reciba en sus tiernos años; pues la mujer no posee como el hombre la fuerza interior para ir en contra de sus hábitos, costumbres y sentimientos, porque estas son las manifestaciones de su alma que tienen mas poder y dominio en ella. El hombre tiene arriba del hábito y del sentimiento á la razon; y por consiguiente tiene mas imperio sobre sí mismo.

Distingamos mas: la mujer obra segun siente y ama; el hombre segun piensa ó debe: esto no es absoluto, pero esto es lo que caracteriza al hombre y á la mujer.

No descuideis, pues, ó madres, la entrañable direccion, direccion de vuestras hijas; porque si conserváreis sus primeros dias tranquilos, tendrán despues cuando esposas un dulce y bello pasado que imitar: harán la felicidad de su marido y consolarán su vejez con hijos buenos para el mundo y para Dios.

Pedid al cielo, pues, que os guie en la santa incubacion del amor en vuestras hijas, para que atraviesen esta vida como verdaderos hijos de Dios.

II.

La juventud.

El mayor enemigo de la mujer en su juventud, ó mientras que es bella, es la lisonja. Esta es la primera que en boca del hombre llega á despertar y á sorprender su inocencia.

La lisonja, sí, es la que le coje jóven, bella, inocente y virtuosa para hacerla pasto del torpe placer; y en seguida lanzarla á que esconda su miseria y vergüenza en la cloaca de la prostitucion, de la que, la civilizacion es incubadora, en vez de privar de esta vergüenza al hombre como á la muger.

La prostitucion es la llaga de la sociedad moderna, así como la esclavitud fué la llaga de las sociedades antigüas.

El mundo antigüo murió por la esclavitud el mundo moderno morirá por la prostitucion. La condicion social del hombre fué redimida por Jesus, pero no ha alcanzado á la muger.

Pues, es un absurdo el creer que el cristianismo ha destruido la poligamia: en el terreno del derecho sí, pero en el hecho nó.

Con el cristianismo no se ha ganado mas que cubrir con un velo la poligamia.

Y en efecto, quién ignora que uno de los mayores triunfos tanto del hombre soltero como del hombre casado es el ser adúltero?

En este, el pecado y la víctima, solo es la muger.

No quiero decir que la poligamia sea cristiana, pero lo es católica, sino ved al sacerdocio católico que con rostro tan sério nos dice: *somos celibes!*; y se rie y se burla de nosotros en su interior.

La muger, pues, espera todavia su Mesías.

La lisonja es funesta para la muger, por eso debe desde muy temprano prepararse para recibirla.

Para esto debe estudiar con juicio la verdad de las acciones humanas; y estas debe leerlas en el mundo práctico, no en el mundo de la palabra: solo así llegará á creer lo que se cumple y no lo que se dice solamente.

Para esto, si llega que se elogian su belleza y virtudes, y quiere saber la verdad de esos elojios, que observe en otras jóvenes á quienes se le dice lo mismo, y verá entonces lo que hay de cierto.

Esto no es llevar la desconfianza y la duda á su sociedad, sino que es desviarla de lo falso, y equilibrar el sentimiento que es en ella tan poderoso con el juicio para que sea razonada su vida.

Pero desde luego, lo que mas interesa á la mujer, es saber al hombre que debe amar; pero eso solo una intuicion del cielo puede revelárselo. Y decimos esto porque reconocemos en el amor una mano invisible que es la causa, que no se descubre jamás del todo porque parece encadenada al infinito. Nos referimos al verdadero amor, al que es único, así como es uno el sujeto á quien se ama, al dejando de ser muere para siempre y no renace como el Fenix de sus cenizas.

Ademas, ó jóvenes, del secreto y del celeste instinto que os revelará el ser que debeis amar; hay tambien que el que os ame verdaderamente no os aturdirá diciéndoos que os adora, que eres divina y que si le faltáras moriría, no. Tan solo en la profusion de estas palabras y de otras semejantes, reconocereis al falso amor al vacío que no ha de ser realidad jamás, y por consiguiente al que en vez de despertar ha de secar al amor en vuestro corazon.

Las palabras *te amo!* cuando ellas son hijas del cielo son la felicidad suprema. Pero sabeis, ó jóvenes, lo que ellas significan cuando son hijas de la mentira? Significa: Si quereis sacrificarme vuestra juventud, vuestra inocencia, vuestra belleza y vuestra virtud que es el único tesoro que poseeis; si quereis perder el respeto que os teneis á sí mismo y que obteneis de los demás; si qvereis marchar en la sociedad con los ojos bajos, porque no podreis sin crímen soportar la mirada de la vírgen y de la esposa, al menos, hasta que con el hábito del libertinage y del ludibrio, adquirais la desvergüenza y os hayais *convertido en mármol al haberos transformado en lodo* [1]; si quereis renunciar á todo estado honesto, hacer morir á vuestros padres de dolor y cubrir de vergüenza á vuestros hijos, concededme un momento de placer porque te amo!

Madres, led estas líneas á vuestras hijas; es, en abreviatura, el comentario de todos los discursos lisonjeros que se les dirijirán, y de los que vosotras nunca sabreis prevenirlas demasiado. [2]

III.

Esposa.

La mujer tiene en su hogar una ciencia que investigar y aprender: el corazon de su marido. Este es para ella el mundo que tiene que descubrir esplorar, conquistar y hermosear.

El hogar es la noble y humilde escena en que ella debe desempeñarse, depositar todas sus bellas esperanzas y pedir á Dios que se cumplan con acierto.

El hogar pertenece á la mujer porque en él está su felicidad; y porque ella es la que verdaderamente la que le constituye. Su cuidado no puede pertenecer al hombre que casi siempre tiene su pensamiento fuera de él; su estancia verdadera es el comercio, la cosa pública, la ciudad, el mundo!

Para el pensamiento del hombre el hogaá es muy estrecho, para el de la mujer es inmanso; porque de ella es que ha de nacer en él el amor, la felicidad y la paz. Cuando la mujer descuida esta obra, el hombre por mas virtuoso que sea, no puede crearla por sí mismo.

El trabajo que el hogar cuesta á la mujer, está recompensado por el hombre que por conservarlo sufre en el esterior el trabajo y el peso del dia.

Su deber es amar á su marido, amarle siempre, aunque á veces sea desgraciada con él y hasta le sea doloroso el amarle. Pero, como no amar? Jesus, el bueno de los buenos, manda amar á los enemigos y á los que nos hacen mal. Cómo no amar entonces al esposo ingrato, que casi siempre amado con perseverancia, y perdonados sus defectos y sus faltas, suele volver arrepentido y mas digno que antes al seno de su mujer?

En mi concepto el amor del hombre no es completo, no es la felicidad. El hombre aprende á amar de la muger. Aquel no comprende la delicadeza del amor, si esta no le inicia en su secreto. Haremos un ejemplo de la fábula bíblica: Adan solo en el Paraiso amaba; pero mas amó cuando tuvo por compañera á Eva.

Es por una maldicion de Dios, segun la leyenda del Génesis, que la mujer está bajo la potestad de su marido, error! Mas justo y bueno es atribuirlo á una bendicion del mismo Dios.

Ella no es, pues, la esclava de su marido, pero le debe obediencia; porque en la obediencia está el amor; le debe sufrimiento porque en el sufrimiento está el sacrificio; y el sacrificio está arriba de la virtud, en las regiones de lo infinito.

La mujer por útimo, teniendo en su mano el honor de sí misma, de su esposa, de sus hijos y de su familia, debe velar con un temor sagrado por la felicidad de todos ellos, ó al menos por la tranquilidad de los dias de su vida, pues hasta en la desgracia hay amor y paz cuando se ha obrado bien y cumplido con su deber.

IV.

Madre.

Quiero dirijirme á los hijos antes de hablar de la santa palabra de madre!

Hijos pobres á quienes la vida de vuestros padres solo ha valido el pan con que os han alimentado, si os han amado, no creais que han hecho poco por vosotros, en tales casos, los padres no pueden hacer mas que amar á sus hijos.

La ley de Dios manda amar al padre y no á un buen padre.

Y así cuando os digan: "Mira que tu madre y tus hermanos te buscan." "No pregunteis como Jesus: "¿Quién es mi madre, y quienes son mis hermanos?" Y no digais, ni afirmeis falsamente como el diciendo: Todo aquel que hiciere la voluntad de mi padre, que está en los cieloa, ese es mi hermano, y hermana, y madre." Porque la naturaleza os dice quien es vuestro padre, madre, hermanos y hermanas, antos que conoscais el que hace la voluntad de Dios, ó de vuestro padre que está en los cielos. No por vivir en el cielo. ó por amar todo lo que es de Dios, debemos hallar lo humano; es por lo humano que se debe por empezar á amar á Dios, el apóstol Juan lo ha dicho ya: "El que no ama á su hermano, no ama á Dios; nadie ha visto á Dios, pero si nosotros nos amamos los unos á los otros, Dios está en nosotros y su amor es perfecto en nosotros: Dios es amor, y el que vive en amor, vive en Dios, y Dios en él.

El que no ama á su hermano que está viendo, cómo es posible que ame á Dios que no puede ver?"

Que es una madre?—Es una fuente de amor inagotablo, que nos dá la vida.

Un buen padre es un injeniero sublime que dirije todos nuestros pasos en el escabroso camino de la vida.

Y qué diremos de la madre que es todo sentimiento, amor y sacrificio?

Somos la carne y la sangre de nuestras madres, y las madres pobres ó aquellas que no nos privan del alimento de la leche, y que emplean en nosotros este precioso don de la naturaleza, nos alimentan con su carne y su sangre. Con el contento que la madre recibe al alimentar á su hijo de este modo, parece que tambien ella se alimenta con lo que dá.

Se dice que la mujer es débil; pero calculad si podeis la fuerza que es necesaria para atender á cada momento á las necesidades é importunidades de un niño. No considereis aislados los cuidados que este cuesta, sino en su conjunto; y entonces confesareis que la mujer es fuerte, pues sonriendo acaba el trabajo que han sus hijos menester.

La mujer es tan fuerte como el hombre cuando naturalmente ama y trabaja por sus hijos; pero es mas fuerte que el hombre cuando se sacrifica por ellos. La mirada humana no la abarca entonces.

¿Hay un sacrificio mas sublime que aquel cuando una madre sacrifica su vida por el pan de sus hijos? Pero no es el todo una vida por un pedazo de pan, porque á este en nuestras sociedades cristianas, hay millones de madres, que lo compran con su vida y con su alma.

Triste realidad ante la cual el grande hombre del siglo ha esclamado: Un alma por un pedazo de pan!

Débil la mujer! Y ese amor de madre q' siempre vemos triunfante al travéz de tantas penalidades?

El amor de madre nunca es vencido, sino que se sacrifica y aun en el sacrificio vence; porque su sacrificio es un triunfo sublime. Decidme ahora que un ser débil puede vencer y triunfar.

¡Oh, cuan bello y grande no debe ser el poseer un amor capaz de igualar al amor de una madre!

Si el hombre supiera agradecer verdaderamente una lágrima de las que su madre ha derramado en su cuna, cuánto no amaria! Amor es lo que falta al hombre, por eso hay tantos que lloran todavia.

Séame permitido concluir este artículo con unas palabras que há dos años que entre otros pensamientos dediqué á la memoria de mi madre:

"Quizá al nacer yo, madre mia, no tenías mas alimento que darme que aquel que te dió la naturaleza, mas pobre aun, que las aves del cielo á quienes nunca falta una migaja para sus hijuelos.

"Todo te faltó, pero te sobió amor; y en tu pobreza me alimentaste, pobre madre, madre mia!

"Si una madre se goza al ver á su hijo en ricas mantillas, su gozo no era menos vivo al contemplarme en pobres lanas envuelto.

"Con placer una madre duerme á su hijo en su dorada cuna; pero, podria igualarse al tuyo, madre mia, cuando me dormías en tus faldas?

"El amor de madre no crece en la riqueza, sino que disminuye.

"Todos los tiernos afectos de una madre son mas dulces y sentidos en la pobreza.

"El amor, la virtud solo vive en las almas puras, no el oro. El amor á este es contrario á la virtud.

"Entonces, oh, madre, quién sabe sino debo bendecir tu pobreza y dar de ella gracias á Dios, como tú se las das en el cielo.

"Tú madre mía, no has atesorado tesoros en la tierra, donde segun Jesus, orin y polilla los consume; y en donde los ladrones los desentierran y roban. Sino que juntamente tesoros en el cielo, en donde ni los consume orin ni polilla; y en donde los ladrones no los desentierran ni los roban.

"Por eso, madre mía, donde pusistes tus tesoros, está ahora tu alma."

ISAÍAS RODRIGUEZ.

---

(1) Palabras de Victor Hugo.

(2) En estos dos últimos párrafos he parafraseado un pensamiento de Diderot.

Lo mas precioso del mundo.

Hace doscientos ó trescientos años, Stavoren, que es una aldea, era ciudad, cuyo dominio pertenecia de hecho á una gran señora, de cuyas riquezas se cuentan maravillas, y de cuya dureza de alma es esta historia un elocuente ejemplo.

Un dia llamó al capitan de uno de los barcos con que sostenia un activo comercio con todos los puntos del globo.

—Hacéos al momento á la vela y traedme lo que hay mas precioso en el mundo.

El capitan; que estaba acostumbrado á recibir órdenes precisas y categóricas preguntola respetuosamente lo que significaban las palabras *lo que hay mas precioso en el mundo*. Obedecedme y partid al punto, fué la única contestacion que obtuvo.

No insistió, porque conocia su carácter violento, é hizose á la vela sin saber para donde ni lo que iba á buscar.

Despues de haber reflexionado largo tiempo:

—Voy á llevarla, se dijo, un cargamento de trigo. ¿Hay nada mas precioso que los dorados granos que forman el principal alimento del hombre?

En su consecuencia, se dirigió á Dantzik, compró una gran partida de trigo y regresó á Stavoren.

—¡Tan pronto! esclamó la gran señora al verle. Yo os creia en la costa de Africa comprando oro ó marfil. ¿Habeis apresado por ventura algun comerciante de Hamburgo? Vamos al puerto á ver lo que me traeis.

El capitan: comprendiendo que se habia equivocado lastimosamente repuso:

Os traigo un barco lleno del mejor trigo que hay en todo el mundo.

—¡Trigo! ¡Que miseria!

Señora......

—¡Eres un idiota! ¿Porqué costado le has cargado?

—Pues ahora mismo vas á arrojarle al mar por babor. Mira el aprecio que hago de él.

El capitan temblaba como un azogado.

Al salir:

—Cuenta le dijo, que iré yo misma á ver si se han cumplido mis órdenes.

En efecto, una hora despues estaba en el muelle rodeada de todos los pobres de Stavoren, que la pedian de rodillas que en vez de arrojarle al mar distribuyese entre ellos el trigo.

—Que se cumplan mis órdenes, esclamó, abriéndose paso por entre la multitud desolada, y dirijiéndose hácia el capitan.

Este, indignado, esclamó á su vez, no pudiéndose ya contener:

—Dios, que recompensa á los buenos, castigará á los malos. Algun dia señora, le pedireis llorando uno solo de los granos que hoy me mandais arrojar al mar.

—¡Yo pobre! ¡Yo indigente! Seria preciso para que eso sucediese que volviera á ver este anillo que arrojo tambien al mar.

Era preciso obedecer y despues que el anillo, fué el trigo arrojado al mar.

Algunos dias despues envió á uno de sus criados al mercado á comprar una merluza.

El criado trajo un barbo.

—¿Qué significa esto? Te he mandado traer una merluza y no un barbo.

—Solo habia una....pero era tan grande....

Vuelve al mercado y cómprarla.

El criado trajo la merluza y se puso á prepararla en la cocina.

Al abrirla encontró el anillo que su señoria habia arrojado al mar y se le llevó.

—¡Desventurada de mil esclamó al verle, palideciendo.

Aquel mismo dia supo que las casas de comercio, en las que tenia repartida su inmensa fortuna habian quebrado, y que sus barcos, unos habian naufragado, otros habian sido apresados por los turcos.

¡Su ruina estaba consumada, y la profecia del capitan á punto de realizarse!

Y se realizó en efecto: la gran señora de Stavoren vivió y murió en la mas horrible miseria. ¡Castigo del cielo!

En el sitio en que mandó arrojar el cargamento del trigo, nace todos los años, á flor de agua, una especie de yerba que ningun bótanico del mundo conoce ni se encuentra en ninguna parte: su espiga se parece á la del trigo, pero no tiene grano. El banco de arena en que crece se estiende á lo largo de Stavoren, y se conoce en el pais con el nombre del *blanco de la gran señora*.

G. DE LA M.

¡A las armas paraguayos!....

[CONTINUACION]

Estas palabras ó esta invocacion es para los hombres de aquella República que quieran ser libres, y que se decidan acompañar á los apóstoles de la libertad del Paraguay simbolizada en los héroes que marchan uniendo su pabellon á los ejércitos aliados—dicho esto, paso á mi propósito.

Si son prudentes mis observaciones las comprenderán los grandes hombres destinados para la realizacion, no solo de libertar los dos pueblos que jemian esclavos sino para afianzar esa libertad; en su consecuencia, el generoso gobierno brasilero despues del triunfo, debe prestar un ejército al nuevo gobierno del Paraguay hasta que este se encuentre completamente afianzado.

Mas es necesario volver atras para llenar el fin que me he propuesto; ¿existen entre los Paraguayos que han firmado la protesta los Tribunos necesarios para ayudar con la palabra y con las armas á los Ejércitos aliados? si existen desde ya deben ponerse en campaña, los unos dirigiendo sus proclamas á sus compatriotas, y los otros marchando aun que sea con grupos pequeños á servir de punto de apoyo á los que quieran ayudar á libertar su patria, seguros de que la mayor parte de los paraguayos se les van á incorporar; eligiendo como puntos principales, las misiones, y aquellos donde Lopez ha emprendido su primera campaña para cortarle la retirada, y que no se pueda escapar á Bolivia por la Provincia de Chiquitos y Santa Cruz de la Sierra; y si no existen, creo que es obligacion del Brasil y de los mismos paraguayos el buscarlos, sin pararse en nacionalidad.

Para que se dé el valor que encierran mis observaciones se debe tener presente que la tiranía de Lopez se vá á robustecer considerablemente con la gavilla de bandidos escapados del Estado Oriental, que van á engrosar aquellas filas, y que cada dia se aumentarán si el Gobierno Brasilero no se adelanta desde ya á tomar todas las avenidas por donde se pueda dirigir esa runfla de asesinos, que siguiendo sus instintos de ferocidad, buscan al déspota que les pague con el oro las hazañas de su puñal.

Los tribunos que marchen deben tener presente Quinteros para no imitarle al Libertador del Estado Oriental, por que con los Tigres no hay mas doctrina que la lanza. Si se quiere hacer guerra de principios al Paraguay los males van á ser muchos y la guerra de larga duracion. La guerra debe ser á muerte desde el primer dia, y es de este modo como se obliga á los tíranos á regularizarla.

Para libertar el Paraguay es preciso al principio volverse sordos, y olvidarse por un momento de las palabras—COMPASION Y HUMANIDAD!!........

Las palabras que el respetable señor Peña debe dirijir á sus compatriotas, son estas:

Hombres de todas edades,
Jurad por vuestra venganza,
Y recobrad con una lanza
Vuestro honor y libertades....

Que muera el tirano....muera!...
Levante el pueblo la voz,
Baje del trono el tirano....
O ese cacique feroz.

(Continuará)

El profeta.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Con placer he visto que mi cólega y amigo A. Seguí se ocupa en la *Tribuna* de ayer de los asuntos de Aduana. Despues de lo que él ha dicho, creo que esta cuestion está terminada, pues en el terreno del derecho en que la ha ventilado no se puede decir mas.

Yo, como empleado antigüo, que desde el año 28 acá, he visto cuanto se ha hecho y no se ha hecho en materia de Aduana, veo que mi amigo Seguí está en la cuerda sensible de la Administracion, y que si continúa con igual nervio habrá hecho un gran servicio al pais y al gobierno.

Sobre, todo lo que mas me gusta, es la familiaridad con que cita á los tratadistas de derecho comercial; esto prueba que es hombre contraido y que si no abandona sus estudios, mas adelante tratará esta cuestion en el terreno del derecho administrativo á que pertenece, segun mis cortos alcances.

En fin, congratulo al Sr. Seguí por sus esfuerzos, y aun que ya soy viejo me gusta ver á los jóvenes estudiosos trabajar por ser algo.

Marzo 10 de 1865.

Liborio G. Bala.

La Aduana Nacional de Buenos Aires.

En mi primer artículo finalizaba atacando el sistema de los peones jenerales, es decir, por cuenta del Estado, y, atacaba á los peones de cuadrilla; esto, para demostrar en la triste condicion en que nos hallamos; pero en derecho no son estos los culpables, son si los cabezas principales que manejan ese ramo, pues en una seccion donde se necesitan treinta ó cuarenta individuos, mandan cuando mas veinte, teniendo por consiguiente los subalternos que desatender un trabajo para atender otro, único modo de no atender á ninguno.

Entremos ahora á las oficinas y principiemos por el secretario.

En esta hay un empleado, (el actuario,) que varias veces que hemos subido á verlo por asuntos de servicios, se nos ha contestado—*no ha venido*—hemos subido una hora despues y la misma contestacion, y recien á las doce y media ó la una hemos podido encontrarlo; y es preciso que se sepa que ese empleo es de la mayor importancia, por cuanto por su mano corre innumerable cantidad de espedientes, ya de exceso de artículos tomados á los comerciantes, ya de reclamos hechos por ellos, &a., &a.; en virtud de esto nos hemos preguntado, porq' se tolera esto á un emplea do, q' se halla tan inmediato al Sr. Administrador; á un empleado del cual depende en gran parte el buen nombre de esta reparticion, no lo sabemos, pero si no ignoramos y tenemos el derecho para ello, que hay empleados privilejiados, y otros que no lo son, cual somos nosotros.

El único que se encuentra en esa oficina á la hora acordada, es el Sr. Pelliza; me hago un deber en así manifestarlo.

Pasaremos á la Alcaidia.

En esta oficina hay dos alcaides, de número 1 y 2. Un Supernumerario, y anexo á ella se halla el primer Inspector de Almacenes.

El Sr. 1er. Alcaide, nuevo en ese empleo, sostituyó á su hermano, el Sr D. Cruz Martin, quien empezó á ejercer el empleo de Vista: este señor, querido de todo el comercio y de todos sus subalternos, fué sentido generalmente; pero segun se dijo, tenia el defecto (no para todos) de ser demasiado débil; tomó posesion su señor hermano y entró como sucede generalmente, con furor; dijo que él organizaria el réjimen que se observaba; pero tras la tempestad vino la calma, y las cosas quedaron como estaban.

Pasemos á lo que se llama Teneduria de Libros; examinemos el régimen que se observa, y se verá que no hay una reparticion menos útil que esa, pues no tiene mas que hacer una redundancia de las operaciones diarias que nosotros hacemos, y arreglar sus libros por los nuestros, ó por los recibos puestos al pié de las papeletas parciales, por cuya razon, si un empleado quiere proceder de mala fé, procede, sin que eso que se titula Teneduria de Libros, tenga conocimiento de las mercaderias que esa gran casa de comercio, que se llama Aduana, tiene en sus almacenes. Pero examinando el porqué, resalta en el instante.

Un tenedor de libros de una casa de comercio subalterna, gana dos mil pesos mensuales, y siendo así, como puede ser q' un gran práctico en la contabilidad que es lo que se necesita, quiera cargar sobre sus hombros el peso del quehacer de to

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—En efecto, tengo muchos.

—Venenos que matan y venenos que salvan.

—Y, añadió el doctor riéndose, venenos que vuelven loco.

—¡Ah! sí; los conozco, dijo Rocambole.

—¡Bah! dijo el doctor.

—Ante todo, añadió Rocambole, hay la belladona...

—¡Oh! ese veneno es muy conocido en Europa; y la locura que produce solo es momentánea.

—He oido hablar de otro veneno conocido en Java, observó Rocambole, que da el mismo resultado, aunque mas serio. Yo referí, en el caso de que os hablo, una historia que supe en la India, y que se refiere á lo mismo.

—Creo adivinar.

—¡Bah! ¿la sabeis?

—¿La historia de una jóven de Java q' iba á ser abandonada por el europeo con quien se habia casado?

—Precisamente.

—¿Quereis ver los polvos que dan ese resultado? preguntó el doctor.

—Con mucho gusto.

El doctor condujo al marqués á donde estaba la caja de los venenos, levantó la tapadera y señaló con el dedo.

—Védlos: esos polvos color de ocre.

—Y añadió con la complacencia del sabio que habla de sus estudios favoritos.

—Ese polvo es la harina que se hace de un tubérculo que nace en Java, muy parecido á nuestras trufas, sin fruto ni raices. Un polvo tomado de esa caja y puesto en un vaso de agua basta para volver loco á un hombre por el resto de sus dias.

—¿Sin remedio posible?

—Sí; un solo remedio; pero lento, dudoso, y que es una de las particularidades mas estrañas de la historia de los venenos.

—Doctor, dijo Rocambole volviendo á ocupar la silla donde se sentó al entrar; os declaro que me encuentro predispuesto á aprender hoy, y á menos que ese remedio sea un secreto...

—No tal; dijo el doctor cerrando la caja y colocándose al lado del marqués. Mi remedio recuerda un poco la creencia popular en Francia que vais á oir. Cuando un hombre se ha hecho una gran quemadura, debe para debilitar su dolor hacerse otra. Esa absurda supersticion es la historia de mi remedio.

—¡Bah! hizo Rocambole riéndose.

—Acabo de deciros que una toma de esos polvos ocasionaria la demencia, y la muerte si se quintuplicase. Pues bien: la misma cantidad, pero administrándola diariamente en pequeñas dosis durante un largo período de tiempo, tal vez uno ó dos años, llegaria á destruir el mal, esto es, á devolver la razon.

—Es muy curioso lo que me decís, esclamó el marqués con la mayor candidez.

Iba el doctor á contestar, cuando se oyó ruido en el aposento inmediato.

El criado abrió la puerta, y en pós de él aparecieron dos hombres gritando desatentados:

—¡Un médico! ¡un médico!

—¿Qué hay? pregunto el doctor, acostumbrado á estas alarmas.

—Caballero, dijo uno de los desconocidos, que solo eran transeuntes á quienes la casualidad habia hecho presenciar una desgracia; un desdichado lacayo ha sido atropellado por un coche delante de la puerta de esta casa: el pobre ha perdido el conocimiento. Interin que la multitud le rodeaba, y retenian al cochero, se ha dicho que en la casa vivia un médico, y venimos á buscaros.

—Os sigo, señores contestó el doctor.

Y tomando su gorro, dijo, dirigiéndose al marqués:

—Permitid que os deje solo y convertido en guardian de mi biblioteca durante algunos minutos.

—Id, dijo Rocambole.

El doctor siguió á aquellos dos hombres atravesó el patio, y encontró tendido en la acera y rodeado de curiosos al lacayo, que continuaba desmayado.

—Desnudad á ese hombre, dijo cuando le hubo hecho trasportar á la habitacion del portero.

Dos jornaleros hicieron lo que el doctor dispuso; éste le desgarró la camisa y le reconoció pecho, espalda, costillas, brazos, etc.

—No ha recibido lesion, dijo; no tiene mas que el susto. Rociadle la cara con agua, frotadle las sienes con vinagre.. y nada mas... no es necesario sangrarle.

En efecto, pocos minutos despues abrió el lacayo los ojos y respiró con fuerza.

Aquel lacayo vestia la librea del duque de Chateau-Mailly, y no era otra que Zampa.

……

Mientras el doctor corria á cumplir con sus deberes de médico, Rocambole quedó solo en el aposento entre los libros y los venenos.

El marqués no perdió un segundo: luego que vió cerrada la puerta, tomó un pedazo de papel y corrió á la caja de los venenos.

—Zampa, murmuró, es un hombre que no tiene precio, pues se deja atropellar sin recibir lesion, al precio de quinientos francos.

Al decir esto abrió la caja, tomó una porcion del veneno que causaba la demencia, lo colocó en el papel de que se habia provisto, y guardó este en el bolsillo.

—¿Quién dirá que estos polvos me cuestan mil francos por un lado y quinientos por otro?...Los preliminares de mi boda con la señorita de Sallandrera me cuestan un ojo de la cara, me arruinan.

Terminado el escamoteo, se sentó tranquilamente delante del manuscrito chino, y allí le encontró el doctor.

—Y bien, preguntó Rocambole con acento compasivo; ¿qué hay de ese desdichado?

—Un poco de miedo únicamente.

—¿No ha recibido daño?

—Ninguno.

—Y el doctor y el marqués se pusieron á hablar de otra ccsa.

Rocambole permaneció aún allí una hora, haciendo mil preguntas relativas al manuscrito chino, como lo habia hecho acerca de los venenos, y despues se despidió y salió.

Al bajar por la calle de San Honorato, un poco antes de llegar á la plaza de Beauveau, en la que estaba situado el palacio de Chateau-Mailly, vió el marqués á un lacayo que atravesaba la calle. Era Zampa, que representada la comedia regresaba tranquilamente á su casa.

—¡Diantre! pensó Rocambole; no me disgustará saber si reconoce en mi al hombre de la polonesa.

—Hizo silbar el látigo, y pasando la mano de derecha á izquierda, rozó con la habilidad de un cochero consumado el paletó de Zampa.

—¡Eh!....¡torpe! gritó.

Zampa se apartó rápidamente, y despues volviendose echó una mirada de indiferencia al bonito *dogcart*, al soberbio caballo y al jóven.

—Basta con la prueba, dijo Rocambole.

Y se dirigió á la calle de Verneuil.

Era entonces la una de la tarde.

En el patio de la casa vió un carruaje de alquiler.

—¿Qué es esto? pensó el marqués admirado; ¿qué hace aquí este fiacre?

Llamó á un criado.

—¿Es para mi la visita? preguntó.

—Para el señor vizconde, contestó el criado.

Y añadió.

—Es el señor conde de Artoff.

—¡El conde de Artoff! murmuró Rocambole estupefacto.

—Sí, señor.

—¡Hola! ¡hola! dijc para si Rocambole; algo nuevo debe ocurrir; en tal caso apuesto á que la mina ha volado...¡Cuidado con las piedras!

Y subió rápidamente á las habitaciones de Fabian, al cual encontró en su gabinete con el conde de Artoff.

El conde estaba lívido y parecia postrado.

Fabian acogió á su cuñado con una especie de alegría, y éste último creyó leer en la mirada de Fabian estas palabras:

—Llegas á tiempo para poner fin á la mas penosa conversacion que imaginarse puede.

Rocambole se habia detenido en el dintel, y parecia como preguntarse la causa del trastorno que observaba en los semblantes.

Diremos ahora lo que acababa de pasar.

LIX.

El conde de Artoff habia dejado aturdido, casi aterrado al jóven Octavio. En seguida montó á caballo, y lanzándolo al escape, llegó en pocos minutos á la barrera de la Estrella.

Allí se detuvo, ordenó al *jockey* que regresase á casa con los dos caballos, y metiéndose en el primer carruaje de plaza que encontró, se hizo conducir al palacio de Chaméry calle de Verneuil.

El conde queria verse con Fabian, recordando que éste la antevíspera arrancó á Rolando y quemó la carta que iba á entregar á Octavio.

Para que el vizconde procediera así, era preciso que fuese confidente de Clayet: y por otra parte, su accion, el sobre de la carta, y el relato del jóven Octavio, constituian pruebas tales, que el hombre mas crédulo se habria visto precisado á abrir los ojos

Por lo demás, las dudas del conde no podian durar mucho tiempo.

Comprendió que el vizconde de Asmolles le diria la verdad si le obligaba á hablar, y por esta razon despidió el caballo, y se hizo llevar á la casa de aquel, conociéndose en aquellos momentos capaz de matar á su mujer si la encontraba frente á frente; y á pesar de todo, la amaba aún con todo el arrebato y el frenesí de su desesperacion.

Fabian acababa de separarse de Blanca y se ocupaba en escribir algunas cartas, cuando el conde entró en el gabinete como una bomba.

—¡Cómo! ¿vos aquí, querido conde? dijo Fabian, que al ver la palidez del conde adivinó que habia sucedido una desgracia.

—Yo soy...tengo que hablaros.

Fabian le acercó una silla, sin reparar que el conde no le alargaba la mano.

El ruso permaneció en pié.

—Me teneis á vuestras órdenes, dijo el vizconde.

—Creo, repuso aquel, que sois muy amigo de Rolando de Clayet...

—Sí, y no, contestó Fabian estremeciéndose al oir aquel nombre. Nuestros padres eran amigos, y hace algunos años ofrecí al anciano tio y tutor del vizconde velar por él en este océano de la vida de Paris.

El conde de Artoff prosiguió:

—¿No hace seis ó siete años que nos conocemos?

—Sí, conde.

—¿Habeis sido realmente amigo mio?

—Y creo serlo aún. Pero, dijo Fabian sonriendo como si supiera detener aún la tormenta; ¿por qué diablos tomais ese tono tan ceremonioso, mi querido conde?

—Querreis decir solemne, ¿no es esto?

—Tal vez.

—Uno de esos dos amigos, añadió gravemente el conde, Clayet ó yo, dejará de existir mañana á estas horas.

Fabian se levantó vivamente.

—¿Estais loco? le dijo.

—Vizconde, voy á haceros una pregunta, é invoco vuestra amistad para que me contesteis con leal franqueza.

—Hacedla, dijo Fabian.

—Anteayer, hallándonos en el Casino, recibió una carta M. de Clayet.

—Si, dijo Armolles.

—Esa carta iba á enseñársela á vuestro cuñado el marqués de Chaméry.

—Es verdad.

—Pero vos se la arrancásteis de la manos....

—Lo confieso.

—Y la quemásteis.

Fabian hizo un gesto afirmativo.

—¿Por qué?

El conde pronunció estas palabras con una entonacion clara, terminante.

—Porque Rolando es un fátuo, dijo Fabian, acosado en sus últimas trincheras.

—Eso no es una respuesta, querido vizconde.

—Pues bien; porque iba á comprometer á una mujer.

—Perdonad, observó el conde, cuya terrible sangre fria se asemejaba á esa calma amenazadora que precede á las grandes tempestades; perdonad, amigo mio; pero si no hubiérais sabido quién era la mujer de que se trataba....

—No me habria conducido así. ¿Es esto lo que quereis decir?

—Sin duda.

—Convengo en ello, repuso M. de Asmolles.

El conde prosiguió:

—Luego no solo conoceis á esa mujer, sino que mas de uno de aquellos señores la conocen tambien, de nombre al menos, puesto que sonreian y murmuraban.

—Es posible, dijo Fabian; Clayet no sabe guardar un secreto.

—Luego convenís conmigo en que la accion de quemar la carta era inmotivada, en atencion á que las personas presentes sabian de qué se trataba.

Fabian, que no habia previsto esta argumentacion tan terriblemente lógica, guardó silencio.

El conde añadió:

—Os guiaba otra razon mas poderosa, cuyo motivo está claro: entre nosotros habia un hombre que es marido de esa mujer.

—Es verdad, murmuró Fabian anonadado.

—¡Oh! dijo el ruso; no os preguntaré el nombre del infeliz cuyo honor estaba entregado á la mofa de tres ó cuatro calaveras; pero vais á escucharme.

—Hablad, murmuró el vizconde.

—Despues que os marchásteis del círculo, quedé solo delante de la mesa de juego. Debajo de esta habia quedado en el suelo el sobre de la carta dirigida á Clayet. Lo recogí, y examiné la letra, era la de mi mujer.

Fabian hizo un gesto de disgusto y no contestó palabra.

—Marché á casa y entregué aquel papel á mi esposa. Esta arrojó un grito de admiracion, de estupor, y habia en él tal sinceridad, que durante un momento pensé que el tal Clayet era el mas vil de los hombres y que habia falsificado la letra de mi esposa.

—Posible es eso, dijo Fabian, esperando que el conde no tendria otras pruebas de la culpabilidad de su consorte.

—Aun no he concluido, dijo el conde. Mi mujer me propuso convidar á M. de Clayet...Vos tambien estuvisteis....

—Y no sorprendí una palabra ni una mirada que pudiera hacer creer....

—Esperad....esperad,....dijo el conde.

Y acto continuo le refirió suscintamente, con voz tranquila, breve y clara, lo que acababa de pasar y lo que habia oido.

A medida que avanzaba el relato, fijaba el conde en Fabian una mirada investigadora y tenaz, cual si hubiese tratado de leer en su pensamiento.

Y Fabian doblaba la cabeza, sintiendo que de su frente y sus sienes manaban abundantes gotas de sudor.

—Amigo mio, concluyó el conde, todo es posible en este mundo, todo; hasta la mas perfecta apariencia del crímen, aun cuando este no exista. Desde hace una hora me he dirigido mil preguntas: me he dicho que ese hombre podia ser un miserable que se jactaba de un triunfo imaginario y llevaba su vileza hasta falsificar un escrito....pero tambien he recordado lo que habeis hecho, y una voluntad imperiosa me ha traido á vuestra casa: he pensado que sabeis la verdad, y vengo á que me la digais.

—¿Luego quereis que hable? murmuró Fabian.

—Oidme. Si callais, me dirijo desde aquí á casa de Clayet, y le levanto la tapa de los sesos.

—¡Ah conde!....

—Pero si me asegurais que mi mujer es culpable, me batiré con él y le mataré al almente. Por último, si me decís que es inocente, os creeré.

M. de Asmolles calló, en estremo confuso.

—Vamos, ¿no me contestais?

Fabian suspiró, diciendo al fin:

—Enviad á Clayet vuestros padrinos.

El conde vaciló al parecer, como herido del rayo; pero supo dominarse y dijo:

—Está bien; os creo....Pero, ¿no me dais una prueba?

—¡Ay! ¡ojalá no la tuviese!

—¿Habeis visto á la condesa en la casa de Rolando?

—La he visto.

En el momento en que Fabian pronunciaba estas palabras con voz ahogada, apareció Rocambole, cuya presencia puso fin á aquella situacion terrible.

El conde, aquel hombre aniquilado por las circunstancas, iencontró en sí mismo fuerzas bastantes para permanecer de pié y dar al marqués la mano.

Despues dijo con voz casi tranquila:

—Querido vizconde, habeis sido mi amigo, y acabais de probarme que aun lo sois.

—¡Ah! murmuró Fabian; hoy y siempre.

—Pues bien, tengo un favor que pedir ros.

—Hablad.

—No os pediré que me sirvais de padrino contra un hombre que es amigo vuestro....

—Que lo fué....porque hoy le desprecio ya.

—Es mas sencillo lo que tengo que exigir de vos. No quiero volver hoy á mi casa, y os ruego que me guardeis en la vuestra hasta mañana.

—Señor conde, le dijo Fabian, estais en vuestra casa, y podeis disponer de ella en absoluto.

El conde se sentó delante de la mesa, tomó una pluma y escribió á su mujer esta carta:

—"Señora: Ayer, esta mañana, hace una hora, dudaba todavía; mas ya no dudo.

"No volveré á casa, ni me vereis mas. Mañana me bato con Rolando de Clayet, y espero matarle. Una hora despues, si quedo vivo, habré salido de Francia.

"Os amaba y os perdono—EL CONDE DE ARTOFF."

Cuando hubo terminado esta carta, la plegó y cerró, diciendo al vizconde:

—Os dejo por una hora, amigo mio. Hasta la vista....Adios, señor de Chaméry.

Y salió de allí tranquilo, pero llevando la muerte en el corazon.

—¿A dónde vamos, señor? preguntó el cochero.

—Calle de Provenza, contestó aquel.

Y el cochete se puso en movimiento.

……

Rolando de Clayet estaba en su casa.

Aquella mañana habia recibido una carta escrita por la supuesta doncella, y concebida en los términos siguientes:

"Anoche estuvísteis admirable: yo sabré recompensaros. Por si acaso, permaneced en vuestra casa hasta las cinco. Quizás podré dedicaros un minuto."

Con tal esperanza, escusado es decir que no salió en todo el dia; yademas habia despedido á su criado, para estar completamente á solas con *ella*, en caso de que fuese á verle.

A la una y media oyó un campanillazo y se estremeció.

—Es ella, pensó, precipitándose á la puerta.

das las casas de comercio de Buenos Aires por igual sueldo; por eso justificamos al gefe de ella en lo poco que pone de su parte para darle nueva organizacion, pues tambien ha dejado las cosas en el mismo estado en que las dejó el Sr. Rocha.

Pasemos á la Contaduria. Su personal es inmejorable como prácticos, como hombres de espedientes; pero que pueden ellos hacer cuando sus consejos son desechados, de que sirve que pongan toda su buena voluntad para espedirse, cuando las distintas mesas de esa reparticion, carecen del personal de empleados necesarios; á ellos les hago justicia y siento placer en levantar algunas inculpaciones que se les ha hecho; he presenciado en las horas de oficina el trabajo que tienen, y no puedo menos de asegurar que su contraccion y empeño en segundar sus dignos gefes, es digno de toda consideracion.

De las otras oficinas, como ser el archivo general de la liquidacion, etc. etc., no hablo, porque no sé cual es su quehacer

(*Continuará*)

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Habiendo observado en las solicitadas de su acreditado diario del número 3349, al que estoy suscrito hace mucho tiempo, un artículo *garantido* que se refiere á un hecho escandaloso que dice tuvo lugar el Sábado en pleno dia, entre toda la familia del retratista Portal, calle de la Florida, y el joyero Beneyto; me apresuro en obsequio á la verdad y en desprecio de tal garantidor, de instruir ligeramente al público, para que no se tuerza la conciencia de ella, que sabe á que atenerse respecto de *ciertos hombres y de sus verdaderos fines*.

Los que atacan y provocan con *medias palabras* y bajo el *anónimo*, debian claramente firmar sin embozo un solo cargo contra la probidad bien conocida de los Portal hermanos, respecto al hecho que mencionan en su remitido, porque cuando se provoca á la maledicencia y esta no personifica con prueba sus asertos, todo hombre de bien tiene derecho y hasta el deber de botar de su lado con desprecio á esos seres degradados, que haciendo *profesion de la calumnia* procuran manchar con sus asquerosas babas la reputacion de los hombres de bien. Quitese, pues, esa careta de hombre vil para firmar sus remitidos, y no obstante hallarse la causa elevada al Juzgado competente, sabrá darle al articulista una leccion severa.

El testigo ocular del hecho.
(*Garantido*).

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1865

La redencion del Paraguay.

Sin saber porqué, la opinion pública se hallaba preocupada estos últimos dias con la actitud que el Brasil tomaria en la cuestion paraguaya.

La noticia dada de que Lopez se halla dispuesto á mediar solicitando al efecto la intervencion del gobierno argentino, por una parte, y por la otra la inaccion, aparente al menos, del ejército y escuadra imperiales, daban lugar á creer, que el Brasil no estaria distante de aceptar una negociacion pacífica, antes de librar al estruendo del cañon el desenlace de su pendencia.

Dando consistencia á estos rumores ó *temores*, el *Standard* aseguraba, á su vez, que la espedicion al Paraguay no tendria lugar hasta la *próxima primavera*.

¿Qué fundamentos habia para admitir tales dudas ó suposiciones?

Lo dirémos con toda franqueza: ninguno, absolutamente ninguno.

El Brasil, desde que aceptó la guerra por medio de la importante circular del Sr. Paranhos, no ha dicho una palabra, una sola que pudiera autorizar á nadie á creer que cometia la infamia de aceptar una negociacion con el bárbaro que le ha inferido tantos, y tan graves ofensas.

Con esta creéncia, hémos rechazado desde el primer momento todo cuanto se ha dicho á este respecto, seguros de que el Brasil sabria lavar las ofensas que se han hecho á su decoro y á su dignidad.

Sin embargo, todos esperaban impacientes la llegada del paquete para conocer la resolucion de la corte de Rio Janeiro.

El paquete no ha llegado todavia; pero tenemos ya algunas noticias de las que trajo á Montevideo, y por ellas podemos juzgar, que la *redencion del Paraguay será un hecho, que el Brasil irá adelante y que Lopez será castigado como merece.*

Para formar este juicio, no necesitamos conocer el tema de las instrucciones secretas que ha recibido el Vizconde de Tamandaré.

Nos basta apreciar el *espíritu* de la opinion pública del Brasil, reflejado en los artículos del *Jornal do Commercio* relativos á la demision del intelijente señor Paranhos.

¿Cuál ha sido la causa de su destitucion?

El decreto imperial no lo dice.

Es tan seco, como lacónico.

Pero, lo que no dice ese decreto lo dice la prensa.

Segun esto, el Sr. Paranhos ha sido suspendido en el ejercicio de su mision *por no haber sido tan exigente como podia, y debia, con los blancos*: en una palabra, *porque no ha exigido el castigo ejemplar de los que pisotearon la bandera brasilera en las calles de Montevideo.*

Este simple hecho revela, el estado de agitacion en que se encuentra la opinion pública en Rio Janeiro.

Este hecho revela el espíritu belicoso de la poblacion, y el deseo que los brasileros tienen de que no queden impunes las ofensas hechas á su honor y dignidad.

Absteniéndonos de apreciar aquí la injusticia de su conducta observada para el Sr. Paranhos, nos limitaremos á aplicar á la cuestion paraguaya, el celo que en el Brasil se ha mostrado en la cuestion oriental.

Si el Sr. Paranhos ha sido destituido por no haber exijido el castigo de los que pisotearon el estandarte Imperial, ¿podrá el Brasil contentarse con hacer arreglos, en la cuestion paraguaya, que no tengan por base la caida de Lopez?

Repetimos ahora lo que dijimos antes: suponerlo, seria inferir al Brasil una ofensa que no le merece.

En el estado á que han llegado las cosas, él no puede detenerse en el camino de las negociaciones: tiene lójica y forzosamente que llevar la guerra al Paraguay, para lavar la ofensa que se le ha hecho.

La redencion de aquel pueblo, está pues decretada.

Ni un dia, ni una hora mas de pérdida.

La mision del Brasil, es grande y generosa.

Nada le falta para llevarla á cabo y cumplirla, en medio de las bendiciones de dos generaciones agradecidas.

Adelante, pues!

Otra manifestacion.

El General Mitre debe estar orgulloso del paso que ha dado, perdonando la vida al soldado que estaba ya en capilla.

Con ese hecho, ha despertado la gratitud del pueblo que le ha colmado de bendiciones, y que se la ha revelado de una manera espléndida.

A la manifestacion que tuvo lugar al salir el Presidente de su despacho, hay que agregar la que tuvo lugar en el teatro antenoche.

En el momento en que entraba á su palco, la orquesta suspendió instantáneamente la egecucion de la opera, y el señor Fajardo, desde su tertulia, pronunció las siguientes palabras:

"Señores:

El primer Magistrado de la República ha salvado hoy la vida de un hombre.

En otros pueblos, este acto es premiado con medallas; y una de estas medallas adornaba el pecho del jóven que debia ser ejecutado mañana. Él la habia merecido salvando la vida á un semejante con riesgo de la suya.

Lo que ese jóven denodado habia hecho por un hombre, hoy lo hace un pueblo con él, recompensando providencialmente su abnegacion y su denuedo.

Nosotros no tenemos mas medallas para premiar al Magistrado que ha salvado la existencia de ese virtuoso mancebo, que los víctores del pueblo: pero estos resonarán en su corazon con sonidos aun mas simpáticos y dulces.

Os invito, pues, á que me acompañeis á dar un viva,—no al Presidente!....no al hombre en el poder, *de quien he probado no ser cortesano*,—sinó al ciudadano, que en tal carácter asiste á este recinto; al soldado de la idea, que hoy ha sabido servirla; al hombre de corazon, cuya frente he visto palidecer de emocion al recibir la peticion del pueblo, peticion que suscribió con la gracia que el pueblo le pedia!

Es pues al ciudadano, al soldado de la idea, al hombre de corazon, que os pido me acompañeis á dar un viva!"

Un viva unánime al Presidente Mitre, fue la contestacion de estas sentidas palabras, pronunciadas á nombre de la democracia agradecida, y seguidas por el Himno Nacional que ejecutó toda la compañia, coronando dignamente aquella ovacion del pueblo.

Atencioso presente.

Antenoche se presentó el joyero D. Luis Bisso, en nuestra imprenta, y nos entregó una esquela, la que decia estas palabras:

"Un ciudadano norte americano resi-
"dente en el partido del Pilar.

"Al Sr. D. Héctor F. Varela.

"Sr. Varela: Sírvase vd. aceptar el pe-
"queño regalo adjunto quedándome á sus
"órdenes.

"Buenos Aires, Marzo 13 de 1865."

Los objetos que acompañaba esta carta son: un magnifico tintero de plata, y una riquísima lapicera de oro con un gran brillante en uno de sus estremos.

Como ignoramos completamente quien sea la persona que ha tenido la galanteria de hacernos este inesperado presente, nos valemos de este diario para hacerle llegar la espresion de nuestra ardiente gratitud, y la súplica de que nos dé su nombre.

Noticias del Uruguay.

Ayer tarde entró el *Era* del Uruguay.

Las noticias que trae, si son ciertas, no carecen de interes.

Segun ellas, parece que el *ilustre* Waldino Urquiza á la cabeza de mas de trescientos blancos y mashorqueros de *distinto pelo*, habia pisado al territorio oriental, presentándose frente al pueblo de Paysandú, de donde se retiró despues en direccion al Salto.

¿Será esto cierto?

Apesar de la respetabilidad de la persona que nos lo comunica, nos cuesta creer en una locura semejante.

Sin embargo, damos la noticia tal cual se nos ha comunicado.

Esperemos.

La demision del Sr. Paranhos.

Despues de lo que dijimos ayer, acabamos de recibir el *Diario do Rio*.

Este diario trae espantosos artículos contra el Sr. Paranhos, llegando á emitir juicios sobre la cuestion Oriental, que no podemos admitir.

A su tiempo nos ocuparemos de esto.

Partes telegráficos.

A última hora se recibieron en Lisboa, los siguientes telegramas:

Turin 10—El puerto militar se establecerá en Tarento.

Lóndres 10—Lord Palmerston dijo que no habia recibido comunicacion alguna oficial de la declaracion del tratado de reciprocidad entre América y Canadá.

Paris, 12—Grande bulla en la Bolsa.

El *Avenir National* publicó un proceso de los accionistas de los puertos de Marsella contra el banquero Pereire.

Los otros diarios se han callado.

El asunto es importante.

Méjico.

Una carta de Méjico, publicada en la *Democracia* de Madrid, refiere que los franceses á las órdenes de Curtois, en número de 4,500 hombres, con 24 piezas de artilleria, atacaron á Oajaca, y fueron tres veces rechazados con grandes pérdidas.

En consecuencia de este descalabro, se dirijieron para aquel punto 3000 hombres mas y numerosa artilleria, siguiéndolos despues el mariscal Bazaine para ponerse á la cabeza de la campaña.

La misma carta dá todo al Sur de Méjico, ocupado por los Republicanos y del mismo modo el puerto de Mansanillo en el Pacífico, que solo estuvo momentáneamente en poder de los imperialistas.

El teatro lírico.

Uno de los signos inequívocos del progreso moral de un pueblo, consiste en la naturaleza de los espectáculos recreativos que ese pueblo prefiere.

El drama social y la ópera tienen hoy el prodominio en el seno de las mas cultas sociedades, cuyo corazon mejoran, cuyo espíritu deleitan.

Entre nosotros, existe una marcada predileccion por la ópera, que prueba elocuentemente el grado de cultura que vamos alcanzando.

Verdad que para el rápido fomento de la pasion musical, innata en estas regiones donde todo canta al alma,—la tierra como el cielo,—hemos tenido la dicha de que ruiseñores de los mas dulces del mundo filarmónico, hayan venido como el alcion á nuestras playas, atraidos por las brisas primaverales del Plata, iniciándonos desde temprano en las secretas voluptuosidades del canto.

Ademas hemos tenido la no menos rara dicha de aclimatar en nuestro suelo á un hombre de alta empresa y de gran inteligencia en la materia, que luchando heróicamente y largo tiempo con todas las dificultades de un gusto aun no formado, de una pasion embrionaria, ha conseguido sin pararse en sacrificios de ningun género, desarrollar la educacion, el gusto musical en nuestro pueblo, presentándole artistas dignos de conseguir este triunfo, y levantando el teatro lírico en Buenos Aires á una altura que no todas las capitales del viejo hemisferio alcanzan.

El personal de la compañía que el Sr. Pestalardo hoy nos presenta, ya conocido en su mayor parte por haber hecho nuestras delicias el aao último,—es mas que completo,—es doble. Pero el número no importa tanto como la condicion de los artistas: y es en esto precisamente en lo que descuella la actual compañía lírica.

Nada dirémos de los ya conocidos; porque, cada uno en su esfera, se ha labrado ya en Buenos Aires una envidiable reputacion. Respecto de los nuevos, la señorita Mariotti, el señor Pozzolini y el bajo Nerini que se estrena esta noche, aun cuando todavia no han sido apreciados, podemos anticipar que son artistas de nota y dignos compañeros de esa hada de la armonía que en la noche del miércoles nos ha vuelto á embriagar con las delicias de su garganta.

Tenemos, pues, inaugurada la ópera bajo los mas bellos auspicios. Y para que nada faltara al regocijo de ese acto, efectuóse por acaso en un dia en que la civilizacion habia obtenido un triunfo espléndido en el seno de este pueblo generoso.

La inmensa concurrencia que asistió á la funcion inaugural, contrastando con las soledades de Colon en las anteriores funciones de otro género de espectáculo, probó una vez mas la predileccion de que hablamos al principio, y que la ópera ha llegado á constituir para nosotros el pan sabroso del alma, la ambrosía del corazon y del espíritu.

¡Qué celestes y bienhechoras emociones las que esa noche disfrutamos! ¡Y cómo el corazon se abria, se espandía y desbordaba de sentimiento al recibir la benéfica lluvia musical que inundaba el recinto filarmónico!

La *Traviata*....¡oh! era la ópera mas á propósito para desatar en nuestra alma las cataratas del sentimiento, y comunicarle nuevamente esa divina perturbacion que es *croce e delizia al cor*.

……

Renunciamos á traducir lo que es intraducible.

Las impresiones del canto tienen, como las del amor, la elocuencia del silencio.

Hablarémos, aunque de paso, de la ejecucion de la ópera.

Empezando por la *mise en scene*, dirémos que todo era nuevo y de un lujo no visto hasta ahora en nuestros teatros.

La orquesta, muy bien dotada y dirijida por la celosa intelijencia y el consumado buen gusto del maestro Nicolao, nos puso de relieve los mas delicados matices de la instrumentacion verdiana. La orquesta tambien canta, y canta divinamente, bajo el impulso profundamente científico que le imprime su actual director.

Las artistas, en general, estuvieron en uno de sus mejores momentos.

Carolina Briol estaba como ébria por la reaccion de la embriaguez deliciosa que nos comunicaba su canto y le devolvía nuestro frenético entusiasmo. Jamás su voz nos ha parecido mas fresca y aterciopelada mas vibrante de emocion y preñada de melodía. Jamás la hemos visto traducir de una manera mas patética las situaciones sentidamente dramáticas que abundan en la *Traviata*. Sus notas eran lágrimas cuando dejaban de ser perlas.

Como de costumbre, nos enloqueció esa noche; pero creemos que ella tambien estaba loca y radiante de alegria, al volver á verse rodeada y aclamada con delirio por un público que la adora.

¿Pasaremos en silencio, por no pecar de pueriles y afeminados, los trajes admirables con que realzó las perfecciones de su cuerpo de duquesa,—de sus formas esculturales?

Pero las bellas nos tratarian á justo título de rústicos.

Quede pues, entre paréntesis, constancia de que Carolina Briol lució aquella noche, entre otros, dos deslumbrantes vestidos; ambos de muaré; el uno celeste, adornado con punto de Inglaterra; el otro blanco, formando doble pollera por un flequillo punzó admirablemente dispuesto y de un efecto irresistible. Aunque la eleccion era dificil, nos decidimos por este último. ¿Qué dicen las *leonas* de la moda?....

No terminaremos sin un aplauso á Lelmi y á Celestino, por lo dignos que estuvieron de su espléndida compañera. Ya saben estos artistas que los tenemos en alto aprecio.

El amigo Pestalardo nos permitirá que tengamos el mal gusto de no tributar un solo aplauso á la innovacion que ha introducido en los empleados del teatro, vistiéndolos con un mirífico uniforme que nos hizo el efecto de librea. Tal vez esto no pasa de una ilusion de óptica ultra-republicana, al través de la cual no mirará tal vez las cosas nuestro moderado amigo.

Pero el traje no hace al monje, como dice el refran, y los pobres empleados de Colon, á despecho de su brillante uniforme, quedan siendo lo que eran, y no han ganado mas que la satisfaccion de darnos un susto á la entrada del teatro, y sentirse un poco mas embarazados en el ejercicio de sus delicadas funciones.

Solo el demagogo del boletero ha escapado al engalonamiento general, ganándose con su rebelion un diplomatico frac. Votamos porque la insurreccion tome cuerpo, y porque el ejemplo del ínclito Reynoso sea eficaz entre las filas de los perínclitos soldados del amigo Pestalardo

Lázaro.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva York, 24 de Enero de 1865.

El revés sufrido en 25 de Diciembre por la *Grande Espedicion* militar y naval contra el fuerte Fisher queda no solo esplicado, sino completamente reparado.

El fuerte Fisher se halla ya en poder de las armas nacionales. Estas poseen tambien el fuerte Caswell (que era no menos formidable que el fuerte Fisher,) todos los fuertes y fortificaciones al sur de Fisher y ademas varios puntos en ambas márjenes del rio Cape Fear, los cuales les aseguran el avance por el rio, y les prometen casi de seguro la próxima captura de la ciudad de Wilmington.

El triunfo federal ha sido tan ámplio como podia desearse en aquella costa.

El golpe dado á la rebelion ha sido terraible.

El Mayor General Butler terminó en Fuerte Fisher su carrera militar.

Su inexplicable resolucion de retirarse sin dar el asalto contra el Fuerte, cuando ya habia desembarcado sus tropas, y cuando la armada del contra almirante Porter habia acallado el fuego de la Fortaleza, fué sabida por el público con sumo disgusto; pero eran tantos los servicios anteriormente prestados á la causa nacional por el general Butler, y su genio superior administrativo le habia adquirido tanta estimacion de parte del pueblo, que este no se atrevió á fallar al punto contra él y á atribuir á su sola impericia el mal éxito de aquella tan vasta y tan bien preparada expedicion. Suspendió el juicio, esperando que los hechos posteriores viniesen á revelar quien habia sido el culpable en aquella malograda empresa.

El Presidente Mr. Lincoln, el lugar Teniente General Ulises Grant, el Ministro de Guerra, Mr. Stamton, y el de la Marina, Mr. Welles, no tardaron en recojer los datos necesarios para comprender lo que habia pasado en frente del fuerte Fisher. Lo comprendieron, y su fallo fué prontamente pronunciado y llevado á cumplimiento.

El General Butler fué depuesto de su mando del Ejército del James y enviado de cuartel á su ciudad natal de Lowel, en Massachusetts.

Posteriormente se le llamó á Washington á dar cuenta de su conducta.

Butler aceptó la órden de su remocion, y al despedirse de sus soldados les dijo en una "órden del dia", que se ha hecho famosa, que "no habia querido sacrificar *inútilmente* la sangre de tan valientes tropas, y que habia sido removido del mando."

Esto era una acusacion directa contra el lugar Teniente General Grant; era suponer pue este no habia calculado bien fuerzas que se necesitaban para llevar á buen término la expedicion.

En vista de tan atrevido lenguaje del General Butler, el Gobierno de Washington ha mandado dar publicidad á las órdenes que precedieron á la expedicion y á los demas datos oficiales relacionados con ella.

Resulta de estos documentos, que el General Butler no debia haber ido *personalmente* al fuerte Fisher, sino solamente cooperado á los preparativos de la expedicion—que esta se retardó mas de quince dias por culpa de Butler, el cual ideó el experimento de la explosion de un buque con 222 toneladas de pólvora—explosion, que no produjo ningun resultado, y que ocasionó el retardo de dos semanas, para preparar el buque *Lousiana* con su cargamento de pólvora excétera que el contra-almirante Porter tenia aprestaba hacia tiempo su inmensa armada y por culpa de los retardos de Butler, no pudo encaminarse á las costas de Wilmington, dándose asi tiempo sobrado á los rebeldes para que adquiriesen noticias de la proyectada espedicion, adivinasen su objeto y reforzasen el Fuerte Fisher y su guarnicion:—que despues del terrible bombardeo que hizo la armada contra el Fuerte Fisher, quedó este tan malparado que los quinientos hombres que lo guarnecian solo esperaban el primer momento del asalto para rendirse á discrecion.

De suerte que, á pesar de los retardos, si Butler hubiese atacado el fuerte el dia 25, sin derramar una gota de sangre lo hubiera capturado.

En vez de esto, Butler volvió á embarcar sus tropas y se fué con ellas, dejando plantada la armada de Porter.

Pero, si bien á costa de alguna mas jente el almirante Porter y el General Terry consiguieron tres semanas despues apoderarse en solo doce horas del Fuerte Fisher.

La armada se habia vuelto á Beaufort. Porter la rehabilitó. Grant envió al General Terry con tropas de tierra, y Porter y Terry con firme resolucion y de perfecto acuerdo entre sí se presentaron ante el Fuerte Fisher el dia 14.

Decidieron al punto asaltar al fuerte. A las 3½ de la tarde comenzó el bombardeo, que fué horrible.

Un destacamento de soldados marinos intentó el asalto de la cortina del fuerte que mira hácia el Sur, pero fué rechazado.

El jeneral Terry desembarcó sus tropas, protegido por el fuego de la armada, é intentó el asalto por la parte del norte.

La guarnicion del fuerte, que habia sido reforzada, y que no era ya de solos 500 homdres, como cuando la atacó Butler, sino de 2500, se resistió heroicamente, cediendo palmo á palmo las siete traveses ó flancos que sucesivamente formaban las fortificaciones.

Pero los valientes soldados de Terry estaban resueltos á no salir del fuerte, ya que habian principiado á penetrar en él.

A las 11 de la noche habian arrojado á todos los rebeldes que no habian quedado muertos ó heridos en la refriega.

Lo que restó de fuerza armada rebelde se retiró del fuerte hácia el Sur de la lengua de tierra en que este se halla situado.

Eran 1,200 hombres—es decir, que los muertos y heridos habian sido 1,300.

Los federales les persiguieron, y en la llamada "Punta Federal," cerca del *Cabo Fear*, les alcanzan, obligándoles á rendirse á discrecion.

Se hallaban á su frente el general rebelde Whiting y el coronel Lamb, ambos heridos. Los dos fueron hechos prisioneros.

En el fuerte habia 72 cañones; pero los mas habian sido averiados por el horrible fuego de la armada.

En la márgen meridional del rio Cape Fear y mas al Sur del Fuerte Fisher tenian los confederados otra fortaleza, mas formidable aun que el Fuerte Fisher; pero, dueños de este los federales, la otra fortaleza, llamada "Fort Caswell" era insostenible por los rebeldes, los cuales han tratado de destruirla cuanto han podido, y la han evacuado.

Igualmente han evacuado todas las obras de fortificacion menos importantes que tenian en ambas márgenes del rio.

Los famosos vapores piratas "Tallahassee" y "Chickamaguá," que eran la esperanza de los confederados para la defensa de Willmington por la parte del rio, acaban de ser tambien destruidos por los rebeldes, quienes han conocido que si los conservaban por poco mas de tiempo, caerían en poder de los federales.

Estos son por consiguiente absolutos dueños de toda la desembocadura del rio Cape Fear y de todos los fuertes de ambas márgenes del mismo. Han penetrado ya algunas millas hácia adentro del rio con cañoneras de poco calado, y el contra-almirante Porter escribe con la conviccion de que antes de muy poco no solo habrá remontado algunas millas más del rio, sino que se habrá apoderado de la ciudad de Willmington.

La captura de la plaza será importante, pero la verdadera importancia estaba en la captura del puerto, y esta se ha completado ya.

Con exepcion del puerto de Galveston (en Tejas) el cual se halla sin embargo muy eficazmente bloqueado por los buques nacionales, ningun puerto queda ya en poder de la pretendida Confederacion.

Willmington era, hace muchos meses, el único punto por donde recibian los rebeldes acopios de provisiones de guerra, que Inglaterra y España les mandaban desde Nassau y desde la Isla de Cuba.

Perdido ya el puerto de Willmington, los rebeldes nada pueden seguir recibiendo del estranjero.

Bajo este punto de vista, la captura del fuerte Fisher y la consiguiente ocupacion por los federales del rio Cape Fear, ha sido uno de los mas tremendos golpes que ha recibido la rebelion.

Y como este golpe le llega despues de tanto y tantos y tantos otros no menos terribles, q' dia tras dia ha ido recibiendo sucesivamente de ocho meses á esta parte, no es de estrañar que al fin se note en la opinion pública *del Sur* un cambio radical.

De quince dias á esta parte singularmente, es sumamente notable el tono de todos los órganos de la prensa de Richmond, de Charleston, de Augusta y de las demas principales ciudades rebeldes.

Como "de árbol caido todo el mundo hace leña," el pueblo del Sur, ó por mejor decir, *los magnates* del Sur, que durante tres años han estado poniendo por las nubes y endiosando al imbécil, malvado y ambicioso filibustero y ladron sin vergüenza Jefferson Davis, porque esperaban que su Confederacion de sainete podia llegar á ser una realidad, ahora que comprenden que la rebelion se halla desalucinada y dando las últimas boqueadas, arman contra él un *tolle tolle*, que lleva trazas de acabar á palos.

En el pretendido "Congreso" de Richmond ha habido tambien sesiones borrascosas, en que se ha denunciado la tiranía y despotismo de Jefferson Davis.

En varios Estados del Sur se reclama el derecho de secesion de la secesion, y de separacion de la separada separacion.

Es asombroso el caos que reina en el Sur de un mes á esta parte.

Por supuesto el papel moneda del llamado Gobierno de Richmond, ya ha bajado tan por lo bajo, que no puede bajar mas. Cada peso de papel vale solo ó por mejor decir *circula* solamente por un centavo y medio.

El pueblo está indignado contra el ministro de la Guerra; pero sobre todo contra Jefferson Davis, porque este ha querido mezclarse en la direccion de las operaciones militares.

Pretende que el manejo del ejército se deje esclusivamente al general Lee.

En efecto, el Senado de Richmond se presentó y aprobó el dia 20 una proposicion, creando el grado de Comandante en Gefe de todos los ejércitos; y si esta proposicion se aprueba por aquella Cámara de representantes, y se lleva á efecto, es claro que Lee será *el hombre* de la Confederacion.

Pero haga lo que quiera Lee, ya es tarde para que remedie los descalabros sufridos recientemente por la rebelion.

Cincuenta Lee no pueden ya resistirla. Está difunta. Se revuelca en las convulsiones de su muerte. No hay poder humano que pueda devolverle la vida.

La captura de Fort Fisher y la ocupacion virtual de Wilmington, han venido á simplificar la campaña que acaba de emprender el general Sherman.

Sherman da ya por segura la ocupacion tranquila del Estado de Georgia.

Militarmente hablando, aquel Estado pertenece ya todo á las armas nacionales. Savannah está por estas fortificada y bien defendida; las campañas desde Chattanoga á Atlanta, y desde Atlanta á Savannah, han hecho á Sherman dueño de toda Georgia.

Sherman, por consiguiente, se halla en el caso de dar un paso mas, y ha principiado á darlo, hasta ahora con el mas cumplido éxito.

Ha penetrado en el Estado de la Carolina del Sur. Parte de su ejército desde Beaufort se adelantó hasta el Ferro-carril de Savannah y Charleston y se ha apoderado del puente de Potocalizo y de todas las posiciones que allí ocupaban los rebeldes, capturándoles doce cañones. Los rebeldes se han retirado.

Sherman, con otro cuerpo de ejército se ha adelantado tambien desde Savannah ha pasado el Coosawatchie, y ha avanzado hasta el Combahœ, detras de cuyo rio se hallan ya los rebeldes que tuvieron que abandonar á Potocalizo.

Segun los periódicos del Sur, que son los que nos dan estas noticias, parece que el objeto de Sherman es dirijirse contra Charleston; si bien algunos opinan que se dirije á Branchville.

Claro es que Sherman trata de hacer sus movimientos contra la Carolina del Sur tan ininteligibles para el enemigo, como lo fueron los que ejecutó desde Atlanta hasta Savannah.

Es probable que aquel hábil General encubrirá con movimientos fingidos el objeto real de su espedicion, para traer vacilantes á los gefes rebeldes.

Que ha penetrado en la Carolina del Sur, es ya sabido.

Que se propone venir hácia el Norte, tambien es evidente.

Pero si ha resuelto ir primero á Augusta, á capturar á Branchville, ó caer directamente sobre Charleston, ó bien si pasando por cerca de aquellas tres plazas, sin deterse en atacar ninguna de ellas, pienza cruzar toda la Carolina del Sur y venir á la del Norte á atacar la ciudad de Ralleigh, ó la de Welldon, es cosa que solo el tiempo podrá revelarnos. Lo mas natural es que su principal objeto sea apoderarse de la ciudad de Charleston, pero acaso porque los rebeldes deben creerlo asi, escoja Sherman otro punto para objeto de su nueva campaña.

Cualquiera que esta sea habrá de ser conocido antes de la salida del próximo vapor. Sherman no hace las cosas despacio. Piensa mucho antes de moverse; pero apenas se mueve, sus movimientos son rápidos, y dice siempre "*veni: vidi: vici.*"

Del Sudoeste nada sabemos.

Desde que los restos del ejército de Hood pasaron desmoralizados y mal, trechos de Estado del Mississippi, no parece que haya habido mas combates en aquella region.

El general Thomás tiene tropas mas que de sobra, no solo para impedir que Hood le moleste en Tennessee, sino tambien para emprender contra él nuevos movimientos ofensivos; pero nada se nos dice por ahora acerca de sus planes. No es probable que permanezca mucho tiempo inactivo.

En el James y el Appomatox continua el General Grant manteniendo á Lee en jaque y acorralado dentro de Petersburg y Richmond, ni es de creer que emprenda ataque ninguno contra aquellas dos ciudades, hasta que Sherman haya acabado de cortar todas las comunicaciónes de las dos Carolinas con Virginia.

Entretanto el manifiesto desconcierto que reina en el Sur desde que ha recibido los terribles golpes de Nashville, de Savannah y de Willmington hace creer á muchos que el pueblo del Sur obligará por fin á Jefferson Davis y á la canalla filibustera y esclavista de Richmond á hacer proposiciones de paz al gobierno de Washington.

Esto ha dado lugar á continuados y cada dia crecientes *rumores de paz*.

Todos ellos me parecen absurdos.

Davis y los magnates esclavistas, no pueden proponer ninguna condicion de paz, sin la condicion *sine qua non* de q' el norte reconosca la Confederacion del Sur.

Y el gobierno de Washington no puede dar siquiera oidos á ninguna proposicion de paz, que no tenga por base principal la sumision de todos los Estados al gobierno federal.

La cuestion entre el Gobierno Nacional y la Rebelion es cuestion de *ser* ó *no ser*—y entre el *si* y el *no* no hay término medio, no hay conciliacion ni transaccion posibles.

Si el Sur vuelve á la obediencia del Gobierno Nacional, se acabó la guerra y no hay necesidad de tratade de paz. Mientras no vuelva á la obediencia, tampoco hay *tratado* posible.

La cuestion está en el reconocimiento ó no renococimiento de una *nacion* en los Estados insurrectos. El mero hecho de admitir delegados del "Gobierno del Sur" seria ya un reconocimiento de su existencia—reconocimiento que el Gobierno Nacional no puede hacer. Precisamente por no hacerlo ha peleado tres años, y sigue peleando.

Es mas que ridículo el pensar que pueda haber semejantes *tratados*.

La guerra no puede acabarse sino venciendo á los ejércitos del Sur y arrojándolos del terreno que ocupan: como se los ha arrojado de Kentucky, de Missouri, de Tennessee, de Arkansas, de parte de Luisiana, de parte de Mississippi, de parte de Alabama, de toda la Georgia, de parte de Virginia, y de parte de las dos Carolinas.

Llegará la hora en que esos ejércitos se verán tan mal parados, que lo que quede de ellos tendrá que *rendir las armas* con mas ó menos jenerosas condiciones de capitulacion. Este será el *único* tratado posible—la sumision, obtenida por la fuerza de las armas contra los *rebeldes armados*.

Todo otro rumor de paz es delirio: es absurdo, es vaciedad, desnuda de toda pizca de sentido comun.

El Estado de Luissiana ha vuelto á la Union, y ha decretado constitucionalmente la abolicion de la esclavitud.

El de Arkansas ha hecho otro tanto.

El de Marilandia, que nunca llegó á rebelarse, tambien ha declarado la abolicion.

El de Missouri, que comenzó por ser neutral y despues fué ocupado por los rebeldes, es hoy leal, y la convencion del pueblo acaba de decretar la abolicion.

El de Tennessee es tambien leal, y la convencion del pueblo ha imitado el ejemplo de Missouri y de Marilandia.

Kentucky y Delaware tardarán tambien muy poco en declarar la abolicion.

Georgia trata ya de separarse de Richmond, y de reunirse otra vez al gobierno nacional, por supuesto sin la esclavitud.

Lo mismo harán todos los estados que fueron rebeldes.

Grant, Sherman, Thomas, Sheridan, Terry, Farragut, y Porter, se encargarán de libertar pronto al *pueblo* del Sur de la opresion militar de Jefferson Davis—y á medida de que *el pueblo* del Sur se vaya viendo libre de la opresion tiránica de Richmond irá volviendo, y muy de prisa, y muy cordialmente, á la obediencia del Gobierno Nacional.

Pensar que esta República haya de quedar desmembrada ni de uno solo de sus Estados, es pensar en lo imposible.

Eso quisieran los monarcas de Europa, pero no será.

Antes de un año la obra de Washington el Bueno brillará mas radiante que nunca.

Lincoln el Honesto cimentará la gran Revolucion Continental, ya completa y redondeada.

El Títere Maximiliano tendrá que volverse á toda prisa entre sus tudescos, los Saligny, y los Bazaines, los Pinzon y Mazarredo habrán acabado su ignominioso papel de filibusteros, y la independencia de este continente podrá ser por fin *una realidad*.

Con respecto al imperio de farsa del manequí napoleónico, es bastante significativa la resolucion adoptada hace pocos dias por el Senado de Washington, la cual ha sido despues igualmente aprobada por la cámara de representantes.

Tratábase de la asignacion del presupuesto para gastos del ramo diplomático y consular.

El proyecto de presupuesto que se discutia en el Senado asignaba un sueldo á los cónsules *de Méjico*.

El Senador Hale hizo observar q' como en Méjico habia ahora *dos* gobiernos convenia consignar cuál de los *dos* era el único á quien reconocian como gobierno los Estados Unidos, para los cuales no hay en Méjico eso que se llama "imperio", sino una *República*: por cuyo motivo propuso que se añadiese al texto de la ley discutida la palabra *República*, quedando así designados los cónsules para la "*República de Méjico.*"

Esta enmienda fué adoptada instantáneamente, casi por unanimidad.

Del mismo modo la ha adoptado la Cámara de Representantes.

Vivan persuadidos los liberales republicanos de Méjico de q' los Estados Unidos de America (tan pronto como hayan sometido la titánica rebelion que ha maquinado su ruina) no titubearán ni un instante en prestarles cuanta ayuda les pida *el pueblo* mejicano, siempre q' este desee sacudirse el yugo opresor que le han impuesto las bayonetas del robador de naciones y asesino de la libertad.

No por ser retardada la hora de la venganza, será esta menos solemne y cumplida.

Se ignora aquí lo que piensa hacer el Congreso Continental republicano, reunido en Lima, con respecto á la usurpacion perpetrada por España contra la soberania, la independencia y el territorio de la República del Perú; pero mucho se espera de los ilustrados miembros que lo componen.

Sin embargo, si el patriotismo y la firmeza de aquellos dignos representantes, no llegare á obtener para el Perú la satisfaccion y reparacion debidas, y si la República del Perú continuare viendo hollados sus derechos, siempre que desee vengarse del agravio que se le ha inferido, puede contar *de seguro* que los Estados Unidos de América (así que termine su guerra actual, que será *muy pronto*), se hallarán dispuestos á prestar á la República del Perú, si esta los desea y solicíta, cuanto socorros sean necesarios para *exijir* una completa reparacion de los ultrajes y daños que le haya inferido el filibusterismo de una monarquia europea.

Europa supo escojer para vejar á las Repúblicas americanas, el momento oportuno que le ofrecia el quebranto en que se hallaba la gran República américo-setentrional.

Pero el quebranto está á punto de terminar. La hora de la retribucion se acerca.

Unos cuantos mesas mas de prueba y de constancia, y la Gran Revolucion Continental de 1765 quedará completada.

Desde aquel instante nada tendrán que temer los pueblos libres de este continente de la rapacidad del filibusterismo europeo.

Aquí se camina á pasos de gigante. El periodico de la agonia de la Rebelion esclavista será muchísimo mas breve de lo que parecia que debia ser.

Los rebeldes tienen ya la conviccion de su impotencia.

Los republicanos vén ya su triunfo infalible.

Todo revela en el norte la conviccion profunda del triunfo de la causa de los libres.

El premio del oro en solos 21 dias ha bajado un 30 p. %

El Sábado, dia 21, cerró á 99.

Espero dar á vdes. mejores noticias todavia por el próximo vapor.

Soy de vdes. seguro servidor.

J. Debrin.

NOTICIAS GENERALES.

Vapor "Uruguay."

No llegó ayer como se le esperaba, lo hará hoy y saldrá á las 10 de la mañana para el Uruguay.

Vapor "Rio de la Plata."

Sale mañana á las 5 de la tarde para Montevideo.

El cobre en Chile.

Encontramos en el *Mercurio* de Valparaiso las siguientes cifras, que manifiestan el movimiento de las exportaciones de cobre fino, de 1858 á 1864.

1858........	qtls.	656,928.
1859........	"	568,755.
1860........	"	738,640.
1861........	"	780,478.
1862........	"	881,707.
1863........	"	658,543.
1864........	"	946,557.
	qtls.	5,264,708.

Cifras son estas que revelan un progreso indudable en el movimiento de la industria minera en Chile.

El Paraguay.

No duden nuestros lectores que muy pronto sonarán los primeros cañonazos que anuncien al mundo que vá á caer el miserable opresor de un pueblo mártir.

"Los hombres de todos los pueblos de América, dice nuestra hermana de la vecina orilla, deben contribuir con todos los medios á su alcance á la caida del déspota opresor de una república hermana.

"La prensa de Montevideo, sobre todo, debe hacer una propaganda constante y enérgica. Lopez, esclusivamente Lopez, ha sido la causa de la sangre que corrió á torrentes en Paysandú.

"Si él no hubiera alimentado al partido blanco, si no le hubiera ofrecido dinero y hombres para seguir la guerra, Paysandú no hubiera caido."

La edad de Cristo.

Ahora que la cuestion de la divinidad de Jesucristo principia á surjir en todas partes, siendo las vidas del fundador del cristianismo mas numerosas que las memorias académicas presentes y futuras.

Ahora que las obras de MM. Neffzer y Dolifus y la muy notable del doctor Straus van á reanimar tanto los debates, especialmente en Francia, no será talvez fuera de camino recomendar el manuscrito de un cierto abate Haima, matemático sábio, traductor del *Almajeste* de Ptolomeo.

Puede que el nombre del abate venga del nombre de la traduccion.

Los catálogos de M. Vallete contienen el nombre de un manuscrito que, ademas de mil otras curiosas disertaciones, habla en uno de sus pasajes, del siguiente cálculo del abate Haima:

"Jesucristo vivió 36 años, 3 meses, 9 dias y 15 horas.

"No murió el año 33 de la era vulgar, sino el año 30."

Dejamos á los amigos de comentarios el cuidado de rectificar los cálculos del abate Haima.

La República Oriental.

El territorio de la República Oriental está situado en la márgen izquierda del Rio de la Plata entre los grados 30 y 35 de latitud Sud y 55 y 60 de longitud occidental, del Meridiano de Paris.

Su estension, segun los cálculos del General José M. Reyes, es de 7,036 leguas cuadradas y 2,400 cuadras cuadradas.

Fué descubierto por Juan Diaz de Solís en el año 1,516, y especialmente el parage de Montevideo en el año 1520 por Magallanes.

La República se divide actualmente en 13 Departamento: Colonia, Montevideo y Maldonado, sobre el litoral del Plata; Salto, Paysandú y Soriano, en las costas del Uruguay; San José, Canelones, la Florida, Minas y Durazno, en el interior—Cerro Largo y Tacuarembó, sobre los límites continentales del Brasil.

Segun el censo formado en el año 1860, la poblacion de la República constaba de 221,248 habitantes.

Resulta pues, que en toda su estension hay en término medio 31½ habitantes por legua cuadrada—observando sin embargo que, siendo esta estension muy desproporcionada entre los diferentes departamentos, hallamos que, en el de Montevideo, por ejemplo, hay 2,316 habitantes por legua cuadrada, y en el de Tacuarembó solo 8¼ habitantes por legua cuadrada.

Se puede calcular que, desde la época en que se levantó aquel censo hasta el año 1864, el número de la poblacion puede haber aumentado hasta el de 250,000 á 300,000 habitantes.

Vacunacion.

Hé aquí el número de las personas que han sido vacunadas en la Provincia de Santiago de Chile, durante el último semestre del año 1864:

	Homs.	Mujs.	Total.
En la sala y suburbios.	4,301	4,488	8,789
Entre Mapocho y Chacabuco........	1,070	941	2,011
Entre el id y Maipo...	2,588	2,120	4,708
En el departamento de Rancagua......	3,595	3,250	7,115
En el id de Melipilla..	442	419	861
Total.......	11,996	11,488	23,484

Para San Nicolás.

Hoy, á las cuatro de la tarde, saldrá del Tigre el vapor *Ibicuy* conduciendo correspondencia y pasajeros.

Estos deben embarcarse en la estacion "25 de Mayo," en el tren de las dos de la tarde.

La Compañia Lírica.

Hacia algun tiempo que no presenciábamos un triunfo tan espléndido como el que consiguió antenoche la Sra. Briol en la *Traviata*.

Quisieramos tener la prestijiosa pluma de nuestro amigo Lázaro para escribir nuestras agradables impresiones en la eshibicion de esa ópera.

Seguros estámos que toda la concurrencia, y ella era numerosa y selecta, ha quedado muy satisfecha de esa primer funcion de la Compañia Lírica.

Los artistas han alcanzado en sus respectivos roles, la mas completa aprobacion.

Los aplausos no les han escaseado, y repetidas fueron las ovaciones.

La Sra. Briol ha tenido momentos sublimes.

El tenor Lelmi tambien ha sido inspirado en algunos trozos.

Celestino mereció mchos bravos.

Todos, en fin, estuvieron inmejorables.

El "Uruguay."

El viento pampero que ha soplado todo el dia de antiyer, ha sido causa de la demora de este vapor,

Indudablemente el temporal no le habrá permitido salir del puerto de Montevideo, como estaba anunciado.

Lo esperamos hoy.

Si llega, seguirá viaje, á las diez de la mañana, para el Salto, tocando en todos los puntos intermedios del Rio Uruguay.

Teatro Colon.

Para esta noche está anunciada la ópera *Hernani*.

El bajo *Nerini* debuta en el rol de Silva.

Nos dicen que ese artista agradará mucho.

A Colon, pues.

Asociacion Médica Bonaerense.

Se reune hoy viernes 17, á las siete y media de la noche.

El secretario.

Los porteros.

Nuestro amigo Pestalardo, que es el mismo diablo, acaba de introducir una espectaculosa reforma en el Teatro Colon.

¿Quién no se ha reido antenoche al ver á los porteros de aquel recinto, disfrazados en no sabemos qué?

¿Dónde ha sacado el Sr. Pestalardo, esos uniformes?.

¡Por Dios, que vuelvan á su archivo!

Y para que conste, damos traslado al gracioso *Mosquito*.

"El Paraguay"

Este vapor de la línea de Liverpool, sale hoy para dicho destino, con escala en Montevideo.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las dos y media de la tarde.

¡Cuántas cartas!

La correspondencia llegada ayer tarde, traida por el paquete inglés, consistia en trece sacos.

A las cinco entró al correo, y á las ocho se repartió.

Estados-Unidos.

Hemos visto una carta de Nueva-York, escrita á última hora, en que se dá esperanza de la probable caida de Wilmington, ese fuerte en que se perdió últimamente el General Butler.

Se creia que en breves dias estaria en poder de los federales, pues además del fuerte Fisher ya habian caido tres mas y 216 cañones.

La causa de la libertad vá adelante.

Waldino Urquiza.

Parece que este bandido quiere volver á hacer de las suyas en el Estado Oriental.

Quiere buscarle tres pies al gato, y le encontrará cuatro.

¡Cuidado!

Buques de guerra peruanos.

El 6 del corriente entraron en Rio Janeiro, dos corbetas peruanas *América* y *Union*.

Vienen de Plymouth con escala en San Vicente.

Siguen para el Perú.

Escuadrilla portuguesa.

El 7 del corriente entraron en Rio Janeiro, procedentes de Lisboa, con escala en San Vicente, las corbetas portuguesas á vapor *Bartholomeu Diaz*, *Estephanía*, é *Infante D. João*.

Van á seguir viaje para Montevideo.

Tropas brasileras.

En el vapor *Princesa* se embarcó en Rio Janeiro el 5 del corriente, para Rio Grande del Sur, el batallon 1.° de voluntarios de la pátria.

Estas tropas las manda el coronel Juan Manuel Menna Barreto.

Ascienden á 743 hombres.

Durante el embarque, el pueblo no cesó de victorear á esos voluntarios.

Portugal.

Nada ocurria de importante.

Continuaban los rumores de crísis ministerial.

Paquetes esperados.

El paquete que debe venir de Burdeos, es el *Navarre*.

El de Southampton, es el *Oneida*.

El primero trae la mala de 25 de Febrero.

El segundo, la de 9 del corriente.

Vapor encontrado.

El paquete inglés *Paraná* entrado al Janeiro el 4 del corriente, encontró el 20 de Febrero al vapor *Oneida*, en San Vicente.

Paquete frances "Béarn"

Hasta el dia 1.° del presente, en que salió de Bahia el paquete inglés *Paraná*, aun no habia llegado alií el *Béarn*, que partió de Rio Janeiro el 24 de Febrero.

El "Newton".

Este vapor inglés que no há mucho partió de nuestro puerto, llegó á Pernambuco el 24 de Febrero, sin novedad.

Queda avisado el comercio.

Voluntarios de la Patria.

En Rio Janeiro quedaba alistándose el batallon 2.° de voluntarios.

Ya contaba con 511 plazas.

En breve seguirá para Rio Grande, donde ya debe estar el 1.°

Compañia lírica francesa.

Se nos asegura que Mr. Alexandre, artista bien conocido de nuestro público y que ha pertenecido á la compañia de Bufos Parisienses, tiene el proyecto de traer á Buenos Aires una compañia completa de ópera, que pueda ademas, variar sus funciones con el vaudeville, la comedia y demas jéneros del teatro moderno francés.

La idea es bella.

Se nos informa que su corresponsal de Paris, le asegura que cuenta con un número de artistas distinguidos.

Ya hay varios accionistas que se han suscrito, y creemos que en Buenos Aires, donde es tan crecida la poblacion francesa, encontrará buena acojida tan bello pensamiento.

La empresa ofrece grandes ventajas á los accionistas.

El programa será publicado en oportunidad.

Desde ahora recomendamos la idea.

El General Mitre.

Damos á continuacion las palabras que el Presidente de la República dirigió al pueblo que le acompañó antiyer, desde la casa de Gobierno á su habitacion.

Hélos aquí:

Señores:

"Agradezco esta honrosa manifestacion, debida á las leyes humanitarias de la República, que me ha proporcionado hoy la ocasion de hacer nacer un individuo mas para la humanidad.

"La Nacion Argentina cuenta con un acto mas de gloria habiendo salvado al soldado Pellegrini; y ella debe reconocer y aplaudir esta honrosa prueba de generosidad del pueblo de Buenos Aires."

Fondos públicos nacionales.

Siguen en suba los fondos públicos.

Ayer se hizo en la Bolsa de Comercio, la venta de 1,600 pesos al 44 por ciento con el cupon corriente.

La Redaccion de "El Nacional."

Habiendo vuelto el Dr. Cárlos Keen de su paseo al campo, continuará con la Redaccion de nuestro cólega de la tarde, pero con calidad de provisorio.

Desde ayer ha ocupado otra vez su antiguo puesto, el que en breve dejará, segun lo ha declarado.

Luis de Herrera.

Ha llegado ayer al puerto, á bordo del paquete inglés.

¿Habrá desembarcado?

¿Seguirá hoy viaje al Uruguay?

Lo ignoramos, pero creemos que irá en busca de sus compañeros de......hazañas.

La ciudad de Montevideo, bien sabe y conoce las obras de este hombre.

El Sargento Mayor Ortiz.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Este gefe nacional, que marchó á Córdoba, y se encontraba en esa capital, en desempeño de una comision que le tiene confiada el Gobierno General, ha sido una de las víctimas en los escándalos del dia dos.

En circunstancias en que se asesinaba por los agentes del Gobierno de Córdoba á los Sres. Posse y Cires, este gefe se encontraba de visita en casa de un amigo, á donde fué acometido por una de las partidas de plaza, á balazos y bayonetazos, de los que salvó milagrosamente con una herida leve.

En tal estado, fué encerrado en un calabozo junto con 19 individuos mas, que fueron sucesivamente arrebatados de sus domicilios respectivos, presentados despues como actores de una revolucion que solo ha existido en la mente de los Pizarros.

En seguida pasó otra partida al alojamiento del Mayor Ortiz, cuya puerta derribó á balazos, y verificó una farsaica pesquiza que no dió otro resultado que la desaparicion de varios objetos de propiedad del Mayor Ortiz, quizá por encontrarse esas prendas complicadas en la revolucion de los Pizarro.

Inmediatamente despues de haber permanecido 8 dias en prision el Mayor Ortiz no ha obtenido otra esplicacion de los ultrages y daños de que ha sido víctima, que habia incurrido en el crimen de ser *gefe nacional*, segun le han manifestado sus aprehensores, al ponerlo en libertad.

Cuanto dejamos espuesto consta del parte oficial que el Gobierno Nacional ha recibido al respecto.

Mas no sabemos si el Gobierno considerará de su deber el pedir la reparacion que merecen tan graves ultrajes perpetrados en uno de sus ajentes actualmente en comision nacional.

Firmas.

Las firmas al pié de la peticion por la vida de Luis Pellegrini, han ascendido á mas de veinte mil.

Y eso que no hubo mas que dos dias para recogerlas.

Incendio.

En la ciudad del Rosario ha ocurrido en la noche del 14 del corriente, un fuerte incendio en la casa de propiedad del Sr. Francisco Copiani, inmediata al puerto.

Debido á los prontos ausilios de la Capitania del Puerto y de los vecinos, el fuego fué estinguido sin que tuviera tiempo de estenderse y producir estragos.

Vencimientos.

Ayer no hubo vencimientos de metálico, en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia á $ 26,15 al contado.

Se efectuaron negocios á 26,10 y 26,15, cerrando á este precio á las dos de la tarde.

Las ventas ascendieron á la sola cantidad de 92,648 pesos fuertes, de los cuales 16,448 fueron al contado.

El nido de los facciosos.

La Concepcion del Uruguay sigue siendo el nido de los faciosos que tan cobardemente se han apretado el gorro en Montevido, el 21 de Febrero.

Allí se encuentran aun Aguirre, [illegible] nio de las Carreras, Maza y demás [illegible] feos

Hablan en voz alta de sus proyectos de reconquista, dando á entender de que cuentan con el apoyo del General Urquiza.

Esperamos que el Gobierno Nacional ha de saber de fuente segura, lo que ocurre á este respecto, y que habrá tomado las medidas preventivas que el caso requiere.

Hay que vijilar á esos hombres perniciosos.

Entre-Rios.

Ayer hemos recibido nuestros diarios, hasta el 15 del corriente.

La Cámara Legislativa, despues de algunos dias de holganza, ha tenido algunas sesiones.

Sin duda esta corporacion cree mas provechoso ocuparse en la discusion de fórmulas que de cuestiones de vital interés que deben absorver toda su atencion.

Han sido aprobadas las elecciones practicadas en el Departamento de Concordia, por las que ha resultado electo diputado el Dr. Ventura Pondal.

Habiéndose aceptado la renuncia del Dr. Evaristo Carriego, se han convocado los comicios públicos en el Departamento del Paraná para los dias 1 y 2 de Abril próximo, á efecto de hacer la eleccion de un Diputado.

Mercedes.

Tenemos á la vista la *Patria*, hasta el 12 del presente.

Aquella ciudad está completamente tranquila.

Ya se habian presentado á la autoridad los pocos individuos del Departamento, que seguian al General Basilio Muñoz, capitaneados por el capitan Rafael Ocámpos.

HECHOS LOCALES,

Debut del Bajo—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Colon el estreno del nuevo Bajo de la compañía lírica, Sr. Nerini, con la ópera *Hernani*.

Tenemos los mejores informes respecto del mérito sobresaliente de este artista, que esta noche se presenta modestamente al juicio del público bonaerense.

Confie el Sr. Nerini en la rectitud de este, y en las favorables disposiciones con que aguardamos su estreno.

El rol que tiene en la ópera de esta noche, se presta perfectamente para lucir sus facultades escénicas, y no dudamos que le espera un triunfo, al que no faltará nuestro aplauso.

El cuadrante misterioso—Francamente sentimos íntimamente la *enfermedad ó muerte*, de este misterioso individuo, puesto que está, como estuvo Quevedo, en una de sus malventuradas aventuras; van corridos algunos meses sin dar señales de vida: vean pues modo de aplicarle los *polvitos*, para q' cual el pájaro Fenix vuelva á continuar su marcha misteriosa.

Es una farsa—Ayer apareció en nuestra crónica un hecho local que no pertenecia al cronista, en el cual se decia que se pensaba iniciar una suscricion para el soldado Pellegrini.

Como eso ha sido una farsa que se ha querido hacer al cronista del *Nacional*, lo prevenimos, pues seria altamente ridicula la tal suscricion.

Una cosa es que el pueblo trabaje por salvar la vida de un hombre, y otra es que inicie suscriciones para favorecer á un delincuente.

Estando en abierta oposicion con esa idea, es que declaramos que el hecho local publicado ayer al respecto no nos pertenece.

Los porteros de Colon—Bravo, bravísimo amigo Pestalardo!

¡Con que ya tenemos porteros de gran uniforme! ¡*Sobervisimo!*

Solo una cosa les falta, y la verdad que es lástima, ¡no tienen sombrero elástico!

De este modo serian rivales de los cocheros fúnebres.

¡Que se pongan elástico é ainda mais, que lleven un baston dorado!

Esto lo pide el pueblo.

Del buzon—Sacamos lo siguiente:

AYER Y HOY.

Á F. J. PEÑAIRUA.

Como la blanca nieve,
De los altivos Andes,
La *cana* venerable,
Sobre tus sienes dió,
Y en tu desnudo cráneo
Y tu tostada frente,
Felicio, de los años
La *arruga* ya surcó.

Cuan súbito *Felicio*,
Los años se suceden....
Seis lustros han pasado
Des que te conocí;
¡Ah! me parece *sueño*
Que aquella tu florida
Edad, tan presto el tiempo
Llevára en pos de sí.

Conservo en mi memoria
De aquella edad riente,
Tu renegrido y fino
Bigote juvenil;
Tu blanquecino rostro,
Mejilla holandesa,
Cabello espeso, ondeado.
Y dientes de marfil....

Al tiempo todo cede!
La edad de los placeres
Tornada en un fantasma
Hoy miro:—la *vejez*
El peso de los años
Que al duro hierro doblas,
Así dobla hoy tu cuerpo
Y arrúgate la tez (!) ...

Bernardote.

El Dr. Antonio Tarnassi—Hé aquí el nombre de un distinguido abogado que acaba de abrir su estudio en esta ciudad.

El Dr. Tarnassi abogado de la *Rota* en Roma, se ha hecho notable por su clara inteligencia y su amor al estudio.

Despues de haber rendido en la República Argentina sus exámenes, ha estado practicando su profesion en el Rosario por largo tiempo; estableciéndose hoy definitivamente entre nosotros.

Su estudio lo tiene abierto en la calle de Cangallo en la misma casa del Dr. Juan Cárlos Gomez.

Al recomendar al público al Sr. Tarnassi, lo hacemos teniendo en visto sus profundos conocimientos en el derecho, y su rica inteligencia.

A mas posée una gran ventaja para sus clientes, cual es la de hablar CINCO IDIOMAS.

Esto solo bastaria á llamarle una clientela, sino tuviéramos una fé ciega en que su ilustracion y su inteligencia lo harán muy pronto uno de los abogados mas distinguidos en nuestro foro.

D. Juan Andrés Peña—Nuestro hábil amigo el intelijente dibujante Juan Camaña acaba de hacer un precioso retrato del digno educacionista D. Juan Andrés Peña.

Como Camaña guarda un profundo cariño á la memoria de su ilustre maestro, que tan noblemente le ha servido de padre, le ha sido fácil trasladar al papel con toda perfeccion las suaves facciones del décano de nuestros educacionistas.

Al felicitar á Camaña por su bello trabajo, avisamos á los discípulos de D. Juan Andrés Peña que ese retrato ha sido litografiado y no seria dificil conseguirlo.

Manifestacion—Antes de anoche el Presidente Mitre fué objeto en el Teatro de Colon de una gran ovacion.

En cuanto se le vió entrar á su palco, todo el pueblo se levantó y le saludó con fuertes vivas y hurrahs estrepitosos.

Es que acababa de salvar la vida de un infeliz, y el pueblo saludaba en él la Providencia de Pellegrini.

Cabrion útil—Así como hay cabriones-mangangáes, cabriones que nos aturden con su zumbar eterno, y nos marean con su charlatanería atroz, hay otros que pueden llamarse cabriones útiles.

A este número pertenece nuestro jóven poeta *Fermin*, cabrion-utilísimo, que siempre nos trae algun hecho local, alguna historia, tal ó cual mentira, etc., etc.

Ayer estuvo á buscarnos, y no encontrándonos nos dejó sobre la mesa la siguiente estrofa, que bien nos ha servido para un hecho local:

Aquí estuve á buscarte loco amado
Con la firme intencion de cabrionar,
Hasta bajo la mesa te he buscado
Y en vano ha sido; no te pude hallar.
¿Te has vuelto acaso pájaro ó pescado?
¿El aire cruzas, ó el profundo mar?
Tengo que hablarte y oh! fortuna perra
Donde será pardiez! ¿en mar ó en tierra?
Tuyo—
Fermin.

Contestaremos: que es tal nuestro estado actual que nos encontrará ni en mar ni en tierra.

Como dignos águilas, viajamos por *el aire.*

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 16.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 92,648
Primer precio........	á 26$15 ct.
Siguientes..........	á 26$10 ct.
Sábado 18 de Marzo...	á 26$10 ct.
Varios plazos........	á 26$90 ct.
Ultimo al contado....	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico se ha manifestado firme durante el dia á los precios cotizados.

Se vendieron:

16,448 al contado	á 26$15 10 ct.
20,00 para el 30 de Marzo	á 26$15 ct.
8000 " " 31 "	á 26$25 20 ct.
6,000 " " 25 "	á 26$20 ct.
21,000 " 30 de Abril	á 26$45 ct.
14,000 " " 31 Mayo	á 26$60 ct.
4,000 " 1 de Junio	á 26$10 ct.
3,000 " " 30 Setiembre	á 26$90 ct.

Fondos públicos nacionales, 16000$ á 44 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

400 cs. v'nos. campo	á 88$	pesada
300 " " campo	á 85$	"
90 doc. cs. f'res.al barrer	á 65$	docena.
60 " " "	á 75$	"
80 " " "	á 80$	"
700 @ lana mezcla buena	á 70$	@
600 @ lana mestiza regular	á 65$	@
400 " " mmestiza buena	á 80$	@
300 @ borregas	á 55$	@
600 @ " "	á 57$	@

Granos.

Se vendieron:

300 fanega trigo bueno	á 135$	fanega.
200 " " "	á 140$	"
300 " " regular	á 133$	"
200 " " "	á 130$	"
200 " " "	á 125$	"

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.......... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 16.

Ashrvath; 2 fardos lienzo tabla.
Altgelt; 6 id bramante, 6 cjs. zarazas anchas.
Broun; 3 id coco blanco fino.
Barbour; 3 id zarazas anchas.
Brandes; 19 id género de vestido, 33 id paños diferentes calidades.
Carlisle; 1 id género para vestido.
Duguid; 4 id lienzo tabla, 3 id zarazas anchas, 5 id chali pintado.
Drable; 2 id bramante, 1 id zarazas anchas.
Getting; 2 toldos de lona.
Gerber; 10 id corbatas de lana.
Hess; 1 id pañuelos de hilo.
Ken; 1 id colchas de algodon, 6 id tela de poncho, vicuña, 2 id medias crudas, 3 id camisas de listado, 3 id tela de poncho algodon.
Molina; 2 id zarazas anchas.
Milligan; 1 id id id.
Parlane; 18 id, id, 2 id piel pintada, 2 id bombasí blanco, 3 id paño piloto, 3 id franela, 3 id lienzo tabla.
Renie; 1 id pañuelos de rebozo.
Tomkinson; 3 id muselina de lana pintada, 1 id pellones, 1 id camisetas de algodon.

Comestibles y bebidas—Dia 15.

Dupuy; 30 bolsas cafe.
Cervetti; 256 cjs aceite.
Casaretto; 105 id id.
Bacque; 10 id sardinas.
Escalada; 62 fardos tabaco.
Bonnement; 50 rollos id. 50 cjs sardinas.
Blanco; 463 cjs pasas, 100 barriles pimenton, 20 bolsas garbanzos, 11 id cominos, 350 botijuelas aceite.
Renschens; 10 cjs bittars, 39 cjs azul, 6 pipas vino 8 cjs té 3 cjs almidon 10 cjs velas, 10 cjs canela.
Repetto; 150 cjs bacalao.
Nicholson; 468 sacos trigo.
Tiscomia; 50 rrollos tabaco.
Burone; 30 sacos café.
Dalorto; 45 bultos tabaco.
Zubiaurre; 20 barriles sardinas.
Delfino; 20 bultos yerba.
Basarte; 30 id id.
Mendez; 5 fardos tabaco.
Paul; 10 cuñetes manteca.
Parotllfaro; 50 cajas chocolate,
Bonnemason; 150 cjs bermouth.
Casaretto; 45 cascos vino.
Perez; 10 pipas vino.
Mallman; 5 cjs vino.
Douling; 6 cjs cigarros habanos.
Rwnbaut; 230 barriles coñac.
Lengnick; 60 lb obra de barro.
Dilleman; 14 cjs cigarros.
Seijas; 12 pipas vino.
Viale; 22 cascos vino.
Luders; 10 cjs cristales.
Repetto; 50 barras zumaque, 20 bolsas semillss, 56 tinajas vacias.
Llavallol; 6 cjs cigarros habanos.
Marmiersse; 20 bordalesas vino, 10 barriles coñac.
Perissé; 70 bordalesas vino.
Sallano; 10 7ipas caña, 50 bordalesas vino.
Ochoa; 30 cjs cigarrillos.
Lacombe; 46 cascos coñac, 36 cascos champagne.
Belgrano; 3 canastos loza.
Pondal; 20 pipas vino.
Mallman; 100 bordalesas vino.
Bonnemason; 500 frasqueras ginebra.

Merceria—Dia 16.

Bonemasson; 100 cajones vidrios planos.
Passman; 6 id cortaplumas.
Ferber; 2 id agua de colonia.
Burrone; 5 id fósforos de cera.
Best; 3 id hilo de carretel.
Barbour; 12 id id.
Jaescht; 1 id sillas de montar y útiles.
Bono; 3 id juguetes surtidos.
Makern; 4 id libros en blanco y cuadernos.
Mulhall; 8 fardos papel de imprenta,
Isaac; 13 cajones mangos de lana.
Luders; 25 id guitarras.
Barbour; 2 id peines de marfil.
Thompson; 20 id hilo de carretel.
Alon; 25 id libros impresos.
Ferber; 10 id agua de colonia.

Ferreteria—Dia 15.

Ferber; 44 barricas zinc.
Mantels Pfieffer; 1 cajon limas, 2 id palanganas, 2 id cuchillas de saladero, 1 id formones, 1 id barrenas largas, 1 id muestras, 22 atados baldes, 3 cajones palanganas, 1 id tornillos, 4 id limas, 15 id palos, 50 id molinillos, 20 planchas huecas, 1 id cucharas de albañil, 10 id platos de lata, 20 id piedras afilar, 1 id balanzas de cara.
Luder; 1 cajon balanzas de bolsillo.
Black; 251 piezas fierro.
Fusoni; 6 cascos aceite de linaza.
Hartenfel hijos; 10 lastres carbon.
Bonemason; 100 toneladas carbon.
Storni; 40 id id.
F. C. del Norte; 16½ id id.
Getting; 11½ id id.
Casares é hijos; 809 piezas madera.
Bieber; 250 id id.
Mendez; 1160 id id, 50 atados tablitas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 15.

Montevideo vapor de guerra brasilero "Araguary"

Dia 16.

Uruguay vapor nacional "Buenos Aires"

Ultramar—Dia 16.

Rio Janeiro y Montevideo vapor paquete inglés "Mersey"
Uruguay vapor nacional "Era"

Salidas—Dia 16.

Rosario vapor nacional "Pavon"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL VIÉRNES 17 DE MARZO DE 1865.

Estreno del primer bajo, Sr. Juan Cárlos Nerini.

ERNANI

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 9.º abono.

EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, original del festivo escritor D. M. B. de los Herreros, titulada:

MARCELA
O
CUAL DE LOS TRES

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres Cuello, Eduardo y Carbajo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el cabo y el sargento.

El papel de cabo está á cargo de la Sra. Carbajo y el de sargento al del Sr. Cuello.

A las 8 en punto

TETARO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.

Se representará la muy divertida comedia titulada

EL BUQUE INCENDIADO

Con mosquito revolucionario. Dando fin con un gracioso sainete.

Entrada 5 pesos, media 3, asiearo 3, luneta 5.
m17 3d A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. D. Juan José Rocha, Juez Comisario del concurso de D. J. H. Grete, se convoca á junta jeneral; á todos los acreedores de dicho concurso á fin de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar el dia 23 del corriente en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
m17 7d *Dobley.*

Poz disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita llama y emplaza á Da. Isidora Zansanvy, Da. Luisa Zensam, para que comparezcan dentro del término de veinte dias, á estar á derecho, en los autos que sigue D Anjel J. Costa, por D. Ramon Araujo, con D. Manuel Mansilla, sobre mejor derecho á unas capellanías—Buenos Aires, Marzo 15 de 1855.
m17 10d *Alvino G. Rosales.*

Atencion—Se venden dos persianas nuevas de doce cuartas de alto por seis de ancho muy modernas, se darán casi por la mitad de lo que costó por no precisaren; ocurran Méjico 308 de 9 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. m17 2d

Atencion—Se venden dos lindos caballos blancos para volanta ó para montar, por mas informes ocurrir á la calle Venezuela 205. m17 2d

A las damas elegantes—Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante calzado, q' hemos recibido por el último paquete un variado surtido de calzado para señoras y niñas proviniendo de la mas acreditada fábrica de Paris y que se venderán á precios sumamente módicos; casa de las armes de France calle Piedad 175. m17 8d
R. Vidalé y Ca.

Ama de leche fresca—Se ofrece una, para criar en su casa calle de Lima No. 385. m17 2d.

A los horneros—En la confiteria del Gallo hay en venta una partida de baldosas de superior calidad. m17 4d

Atencion—Se compran y cobran cuentas de poca ó de mucha cantidad en la ciudad ó campaña se encargan de asuntos judiciales; y hay para alquilar dos piezas cómodas para hombre solo, ó para escritorio calle del Cerrito No. 118 á todas horas del dia. m17 4d

A los molineros—Se trabajan piedras para molino y atahona, en la calle de Montevideo N.° 142. m17 2d

A ventadores de trigo Norte-Americanos, á 800, 900, 1000 y 1100$ uno almacen de máquinas y artículos de agricultura calle de Cangallo 209. m17 2d

Asociacion Española de Socorros Mútuos—Por órden de la Junta directiva de esta asociacion se hace saber por el presente aviso á todos los socios, que hay muchos de estos que no han satisfecho sus mensualidades corrientes, á quienes ni aun puede cobrarseles por ignorarse sus domicilios.

Si los socios comprendidos en el aviso no comparecen dentro de los 15 dias de la fecha en esta Secretaria á mi cargo calle de Potosi No. 289 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á satisfacer las cuotas que adeudan á dar su domicilio, se llevará á paso y debido efecto el contenido del inciso 4°. art. 7°. del Reglamento General—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.
m17 2d *El Secretario.*

AL comercio—La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Augusto Gloria y Juan Coudanne, quedará desde la fecha bajo el nombre de C. Delanny y A. Gloria, quedando estos dos últimos en el negocio y con los créditos activo y pasivo—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
m17 3d *Cárlos Delannoy—Augusto Gloria —Juan Coudanne.*

AL público—Habiendo concluido satisfactoriamente, por medio de una transacion, el pleito que he tenido con D. José G. Balcarce, cumplo con dar un testimonio público de gratitud, al Sr. D. Ambrosio P. Lezica, por la intervencion que ha tenido en dicho arreglo, y la manera digna y honrosa con que he procedido en todo—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.
m17 2d *Bernardo G. Balcarce.*

Baños Rusos—A las personas que padescan de dolores reumaticos, falta de circulacion normal de sangre, aconsejamos que tomen los baños de vapor á la Rusa, en la seguridad de que conseguirán la curacion radical.

Es tambien un escelente remedio para las enfermedades cutaneas, y para desalojar el mercurio que se fija en la articulacion cuando se ha abusado de este peligroso metal, calle de Belgrano núm. 262 al lado de la Botica del Cisne. m17 20d

Barraca—Se alquila la de esquina de Salta y Brasil por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa de Jorje Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. m17 6d.

Cohnero y quintero—Se necesitan en la calle de la Esmeralda No. 117, que sepan su oficio para una quinta inmediata de la ciudad; ocúrrase de 9 á 11 de la mañana. m17 2d

Casa de remate y comisiones

Y DEPOSITO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO FRENTE AL MUELLE, NÚM. 77.

El que firma acaba de establecer en aquel punto, una casa de remate, comisiones y depósito, la que recibe toda clase de artículos para vender bajo el martillo, como ser casas, terrenos, buques, madera y cualquier otro objeto que se me confie, no aceptando venta que pase de las dos terceras partes de su valor, como lo marca el Código de Comercio. Esta casa dá dinero á réditos sobre hipoteca, y se encarga de asuntos judiciales para lo que cuenta con un capital de mas de cien mil pesos, con el objeto de garantir todos los asuntos que se me encomienden.
m17 5d *Jaime Milton y Ca.*

Casa amueblada—Se alquila una muy cómoda y con todo lo necesario para una familia en la calle de Rivadavia á siete cuadras de la plaza de la Victoria para verla y tratar Piedad 419 m17 3d

Cayetano Sciumbre, calle de las Artes No. 148—Ofrece sus servicios al público en el ramo de plateria y joyeria, encargandose de toda clase de compostura. Los precios son acomodados. m17 3d

Consejo de Hijiene Pública—Da. Antonia Errazabal, ha abonado mil pesos moneda corriente, procedente de una multa impuesta por ejercer la profesion de partera, sin título.
Leopoldo Montes de Oca.
m17 3d Secretario.

Cajones vacios calle Cangallo No. 209. m17 2d

Clase de noche—En el Seminario Anglo-Frances, Defensa 202 se va á abrir una clase de 8½ á 10 de la noche. En ella se enseña los ramos siguientes: lectura, escritura, aritmética castellana geografia, y los idiomas francés é inglés. Honorario mensual 50$, ocurrir á dicho establecimiento á cualquier hora del dia. m17 3d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno, en la calle de Santiago del Estero 164, para San José de Flores que sea inteligente, y se paga un buen sueldo. m17 6d

Capataz como para trabajadores se necesita uno ocúrrase en la ajencia del Sr. Guerrero calle de San Martin No. 93 déjese el nombre y habitacion etc. m16 2d

Costureras—En la calle Buen Orden No. 466 se necesita una costurera de vestidos. m17 2d

CHESNUT WATER

TINTURA AMERICANA

Para la barba y los cabellos del célebre Wauylliam, químico americano, empleo sencillo y fácil cualquiera puede empiearlo si mismo, se vende en la peluqueria de las Ninfas calle de la Piedad No. 179.

Dicha composicion tiene la doble ventaja, buscada desde largo tiempo, de no tener ningun olor desagradable, y de producir las matices que desean tales como negro, moreno, castaño y castaño claro; puede ser empleada sin miedo de que dañe la piel sobre la que no tiene influencia alguna.

Quince ó veinte minutos bastan para teñir sean los bigotes, la patilla ó la barba entera. Para los cabellos de hombres se necesitan de treinta á cuarenta minutos, y para los de las mujeres se tarda segun su tamaño. m17 10d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva galeria de:

MEEKS Y KELSEY.

74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.

Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por docientos pesos.

Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.

Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.

Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.

Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard». m17 15.

Consulado General

De la República Oriental

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno Oriental que durante los últimos meses y abusándose de las circunstancias especiales porque atravesaba el pais, muchos buques se despachaban de este puerto para los de la República, sin visar sus papeles, ha tomado las medidas necesarias para cortar este abuso, imponiendo una multa á los infractores de los reglamentos consulares.

Al efecto ha pasado la siguiente nota al Colector General.

Ministerio de Hacienda— Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Las disposiciones vigentes sobre formalidades de que deben venir revestidos los manifiestos y demas documentos de carga de los buques procedentes de puertos estranjeros, son una garantía de la buena fiscalizacion que V. hará cumplir, haciendo efectivas las multas establecidas por falta de autorizacion de los cónsules de la República en los referidos documentos.

Dios guarde á V. muchos años.
J. B. Gomez.
Señor D. Juan Peñalva, Colector General.

CONTESTACION

Si la persona que ofrece pagar cinco mil pesos aumenta su oferta á **cien mil**, se le comunicará el secreto ó se le venderá la patente de privilejio que se posee sobre la importante invencion de preparar la grasa de comer de tal modo que le dé á las comidas un sabor igual al de la mejor manteca fresca Dirijirse calle del Parque No. 118. m17 3d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años para el despacho de almacen, escusado será se presente sino entiende del negocio Chile 348 darán razon. m17 2d

D. Martin Rivadavia—Teniendo noticia que se halla en esta ciudad é ignorando su paradero se le suplica pase por la calle de Cuyo 59, para un asunto urgente. m17 2d

D. Luis Traverso—Se ruega á los acreedores de Don Luis Traverso comparezcan el 18 del corriente á las 7 de la noche calle de Potosi No. 318 para comunicarles un asunto de interes relativo al prófugo mencionado. m17 2d

Dependiente de 12 á 14 años que tenga buenas recomendaciones, se necesita en el almacen de comestibles esquina Temple y Suipacha. m17 3d

* * *

El Domingo 19 del corriente la Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia celebrará la fiesta de su patrona en la Iglesia Parroquial de San Nicolas de Bari, la funcion empesará á las 10½ del dia, habrá sermon en castellano, y á las 4½ de la tarde se cantarán las vísperas con sermon en italiano. m17 3d

Importante á los cigarreros y á los fumadores en jeneral—El dueño de la cigarreria de la Corona, calle del Buen Orden No. 180, a aba de recibir una partida de cigaraos de la Habana, los que se venderán por mayor y menor á precios equitativos. m17 2d

José Cao, su hermano Manuel desea saber su paradero, es natural de la Coruña parroquia de San Julian de Sales, se agradecerá á la persona que dé algun informe de su domicilio en la calle de la Defensa No. 114. m17 3d.

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Bolivar 116 encontrará con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m17 2d

Merceria del mercado del Plata—Se vende los restos de la merceria con un bonita armazon de vidrieras ó se admite un socio con algun capitalito, por estar solo, y ser un local superior como para hacer la fortuna en poco tiempo, como lo han hecho varios, para tratar por la calle de Cangallo primera entrada al mercado cuarto No. 107 mostrador largo. m17 2d

Mucama—Se necesita una con buenos informes calle Esmeralda 136. m17 2d

Mucama estrangera—Se necestia en la calle de Potosi No. 358, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m17 2d

Mucama—Se necesita una mucama en la calle de Belgrano No. 178. m17 3d

Ojo á la pichincha—Se vende el almacen central, esqnina calles Chacabuco y Moreno núms. 132 y 142; el que se interese puede pasar á tratar en la misma casa; su dueño lo vende por no poderlo atender, y tener que retirarse al campo, es de corto capital y hace buenos diarios, su alquiler es sumamente bajo. m17 2d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes No. 237 se le pagará un buen sueldo. m17 2d

Ovejas—Se vende una majada de 1300 mas ó menos al Norte á 24 leguas de la ciudad, ocurrase al escritorio calle Potosi 125 altos. m17 2d

Piezas amuebladas—Hay varias con todo servicio en la calle de Rivadavia No. 394. m17 2d

Piezas—Se alquilan de una á tres recien empapeladas para caballeros solos calle de la Victoria No. 257. m17 2d.

Peones—Se necesitan en el corralon de maderas calle Buen Orden, esquina de Méjico. m17 2d

Robo—Se ruega á los joyeros ó plateros, que en caso que se presente alguno para vender lo siguiente, que ha sido robado en la noche del dia 15 del corriente, en la casa calle de la Piedad No. 405; 1 cucharon de plata para sopa, 1 cucharon id. id. de salza, 3 cucharitas para café id., el todo marcado con las siguientes P. T.

El que pueda dar noticias de estos articulos puede presentarse en dicha casa que será gratificado. m17 2d

Ropa de invierno—Sobretodos franceses de medio tiempo á 300 pesos; idem de invierno á 400, levitas de idem á 250 y 400, paltoes sacos á 240 y 300 pesos, pantalones á 130 y 170, chalecos á 70 y 80, sombreros, camisas y tada clase de ropa hecha, calle de la Defensa No. 296. m17 3d

Reparto de pan francés y creollo, se desea comprar una grande ó dos regulares, se pagarán bien el que las tenga y quiera venderlos, ocurrán al cafe frente al mercado del Plata No. 111 de 2 hasta las 3 de la tarde. m17 6d

SE alquilan por un precio módico dos casas calle de Cuyo 469 y 471 cada una tiene 6 piezas; y un corredor tres patios y huerta con árboles, algibe y pozo algunas piezas empapeladas muy secas, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 105 al lado del café de la Plata agencia de marcas y comisiones. m17 2d

Setecientos capones—Se venden á seis leguas de Moron y se arriendan dos puestos con poblacion; Buen Orden 585 corralon de maderas. m17 2d

SE alquila una casa de altos calle de Rivadavia No. 516 esquina á la de San José con 7 piezas y todo lo demas necesario. El interesado ocurra á la calle de Montevideo No. 66 que hallará con quien tratar. m17 2d

SE ofrece una ama de leche nacion italiana, ocurrán en la calle de Moreno No. 117. m17 2d

SE vende ó se cambia una casa en el pueblo del Pilar, construida á la moderna, con comodidad para familia y negocio, por otra en esta ciudad ocúrrase á la calle del Parque No. 436. m17 3d

SE necesita un cochero intelijente y bien recomendado, preséntese en la calle de la Florida No. 224. m17 2d

SE ha vendido la fonda que está en la calle de Zeballos No. 7 entre Rivadavia y Victoria si alguno tuviese algun reclamo, se presentará en el término de tres dias. m17 2d.

SE alquila un corralon en buen parage y con mucha comodidad para tratar ocurran calle de Cangallo No. 214. m17 2d

SE vende la fonda y café de Garibaldi en la calle de Rivadavia No. 746, para tratar en la misma casa. m17 3d

SE RUEGA

A la persona que tiene en su poder y detiene un perro perdiguero, cachorro como de seis meses, de raza inglesa, color café claro, con una mancha blanca en el pecho, se sirva remitirlo á la calle de Chacabuco No. 58, de donde se estravió de dicho perro el Viérnes 10 del corriente á la noche. Se hace esta prevedcion para evitar los cargos que se pudieran hacer á la persona que lo detenga. m17 4d

SE necesita un dependiente práctico en el ramo de tienda que presente recomendacion de sus aptitudes y honradez para ponerla al frente de un negocio en un pueblo de campaña y se le pagará un buen sueldo será escusado sino trae suficientes recomendaciones y se preferirá español ocurran calle de Cangallo No. 374 de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. m17 2d

SE alquila una pieza amueblada en la calle de Venezuela No. 271, casa de familia. m17 2d

SE necesita medio oficial confitero para tratar ocurran á la confiteria del molino de viento calle de Rivadavia Nos. 701 y 703. m27 2d

SE necesita un muchacho para cuidar un tibury en la calle Belgrano 247. m17 3d

SE vende la casa en la calle de Talcahuano No. 315, en terreno de ocho y media varas de frente y sesenta y tres de fondo, con 4 piezas. m17 2d

SE alquila la casa calle de San Martin No. 306 con 6 piezas. m17 2d

SE hace saber á los deudores al concurso formado á los Sres. Lehmam y ca., que si en el término de ocho dias de la fecha, no pagan las cuentas al cobrador autorizado por el síndico del concurso, serán compelidos al pago judicalmente, calle Piedad No. 111—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865
m17 2d *El síndico del concurso.*

SE vende una casa en la calle de Garantias No. 83 tiene 8¾ varas de frente por 42 varas de fondo con 6 piezas de material cocina y letrina dos patios y un corral hecha á la moderna en frente al No. 83. m17 2d

SE ofrece para escribiente de algun Juzgado de Paz de campaña un hombre practico en el espediente de las oficinas públicas, tambien aceptará ocupacion siempre que ella sea compatible con sus aptitudes, ya sea en el comercio ó en alguna estancia de cualquier punto del litoral Argentino, calle del Parque No. 58.

SE necesita un cocinero que presente buenos informes en la calle San Martin No. 84. m17 2d

Para Patagones y Rio Negro.

La goleta inglesa "Mary Helen" capitan Juan Wode, saldrá de este puerto el 23 del corriente.

Las personas que tengan carga para dicho punto, y quieran aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir á la casa de los consignatarios, Claypole Hermanos, Defensa núm. 23—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865. m17 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosi No 70.
DE VINOS FINOS.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán lo siguiente:

Vino priorato, añejo en cuarterolas, id málaga seco y dulce, vino tintilla, id Pedro Gimenez, id pajarete, id oporto, id moscatel en barrilitos de 2 @ y 2½ @, jerez amontillado y de dos clases mas en cajones, id pale sherry an cuarterolas por galon, madeira en id, por id, cajones de vino surtido de 12 botellas 4 tintilla, 4 jerez, 2 Pedro Gimenez, 2 pajarete, de todo esto hay cantidades considerables y depósito permanente, coñac francés en cuarterolas, chocolate en latas, 20 petacas tabaco correntino de hoja en mazos.

Por el mismo.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á dar principio al remate despues de un almuerzo campestre. En la forma siguiente á la mas alta postura sin falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevedores de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un establecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno, situados en la calle de Libertad esquina de Santa-Fé, contiguos á la casa del Sr. Almanza.

El lúnes 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 3 lotes arriba designados de 9 varas de frente al Este por 50 varas ó 90 si se quiere de fondo. Terreno alto calle empedrada, aparente para construir una casa de recreo, y hacerles producir una venta igualmente. Esta venta se suspendió por la lluvia el miércoles á la tarde.

POR JOSE MARQUEZ.

De un terreno en la calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Tucuman esquina de Andes.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17 varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud. Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Arenales contiguo á la esquina de Ayacucho.

El Domingo 19 del corriente á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1/2 de fondo al Norte en este lindo terreno se pueden edificar dos casas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno dividida en lotes, situada en la calle de la Victoria.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado la referida cuadra de terreno con un gran edificio haciendo esquina, y dividida en lotes cuyo pormenor se dará con anticipacion al dia del remate, situada en la calle de la Victoria lindera por el frente con la quinta del Sr. Silitué y por el fondo con la del Sr. Darquia.

Por el mismo.

De una hermosa casa edificada á la moderna calle de Cordoba No. 307 á una cuadra de la plaze del Parque.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mss alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse de pais la referida casa edificada en terreno de 14 varas de frente por 60 de fondo, 6 piezas de grandes maderas de urunday pisos y techo embaldozados contramarcos de madera, tres ventanas de reja á la calle, jardin con riquisimas plantas, oficinas necesarias, decha casa está edificada y rebocada toda en cal.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle de Solis No. 161.

El Domingo 19 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piesas á la moderna, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, algibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.

De un terreno cituado en la calle de Bolivar al lado del No. 476, entre las de Garay y Brasil.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Fonsica.

Compuesto de 8¾ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, previniendosé que el fondo tiene un martilla en su contra, compuesto de 3 y cuartas varas de frente, por tres y cuarta de ancho, tasado en todos sus ramos, por maestro mayor Sr. D. Miguel Cabrera, en la cantidad de treinta y un mil cuatro cientos veinte y cinco [31425] pesos moneda corriente.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir para enterarse de las tasaciones y otros pormenores á la escribania del Sr. Aranda.

POR LEON OTTOLENGHI.

De una casa en el pueblo de San Martin conocida por la panaderia francesa de propiedad de D. Juan Calandra á tres cuadras de la Iglesia donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa formando esquina con 43 varas de frente al Sur por 50 al Oeste cercado de alambrecon 3 piezas de material y un galpon con techo de zinc. m16 4d

POR VARELA E HIDALGO.

¡¡¡Gran Remate Judicial!!!
Por órden del Tribunal de Comercio.
¡¡Ojo á los almaceneros por mayor y menor!!
En la casa calle de la Piedad núm. 111.
De vinos finos legítimos, y artículos de almacen.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo: armazon, altillo, una rica caja de fierro grande, escritorios, etc.

POR SEVERO G. SOTO.

En su casa calle Buen Orden No. 179.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará infaliblemente sin retirar lote, un surtido general para tenderos y merceros cuyo pormenor estará á la vista. m16 2d

POR CASTRO Y Ca.

El sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina y pozo de rica agua.

Se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero ocúrran á la hora indicada. m15 2d

Por el mismo.

El mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará un terreno en la calle de Ombú distante cuadra y media del ferro-carril compuesto su terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo este terreno promete grandes ventajas, se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero, de no verificarce será de 3 á 4 de la tarde donde se designará por la bandera que estará á la vista. m15 2d

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

De una casa en la calle de Independencia No. 472, entre Entre Rios y Pozos.

El Sabado 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto 8½ varas de frente por 60 de fondo con 2 hermosas piesas de 7 varas de ancho, saguan y pozo de rica agua, todo edificado á la moderna, se previene que se á de veuder por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie.

m15 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De mueles.

En el deposito calle de Moreno 166.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los mueble pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano orizontal de muy buenas voces, un rico jusgo de sala de caoba sólida forrado en damasco y compuesto de un sofá, dos sillones de brazo y doce sillas, una mesa para centro de sala, una biblioteca, dos sillones de la India, dos comodas de caoba, tres aparadores diferentes, 3 mesas para comedor diferentes tamaños, un órgano y marquesas de fierro, 10 docenas sillas de diferentes clases, 12 sillones de amaca, 24 catres á la crimea, una mesa escritorio, 4 mesas de luz, 4 medallones con paysajes marco dorado, 5 cuadros batallas, un reloj de comedor, un id redonds, un rico espejo de cuerpo entero marco dorado 4 colchas de damasco, un ropero, dos mesas de noche, 4 perchas, un necesario, una alfombra de tripe, dos id id jergon 3 lavatorios diferentes, un juego de bandejas, dos cajas cubiertos de plata, un id composicion, sillitas para niños, 2 tocadores porcelana, 2 colchones de lana, un costurero de caoba, un bastidor, un anteojo de larga vista, candeleros, floreros, un almanaque de pared.

Al mismo tiempo—Un rico armazon y mostrador como para tienda, merceria, roperia y zapateria ú otro negocio cualquiera, una máquina de coser francesa de las mas finas.

Por el mismo.

¡¡¡ Importante remate !!!

De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas por liquidacion de una factura, en la calle de Moreno 166.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes y otras piedras finas y otros artículos del ramo joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR FEDERICO SILVA.

Importantisimo.

Terrenos en la Plaza Once de Setiembre, hoy estacion principal del ferro-carril de Oeste.

El Vierner 17 del corriente á las dos en puuto de la tarde Se dará principio á la venta de los lote marcados segun los planos repatido y que los interesados pueden avn recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle de Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada, Es una manzana y por consiguieate tiene cuatro esquinas magnificas.

Las escrituras heran por cuenta de los compradores.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.
De tienda y merceria.

El Martes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado, se vende un surtido de articulos cuyo pormenor da á continuacion.

Paño para poncho id negro, casimires en corte y en piezas, merino negro, damasco de lana, genero de lana para vestidos, bramantes varias marcas, lienzo id listado, cotin, zarazas, piel del diablo, recados tucumanos, rebozos, boas surtidas, sacos de casimir, camisas de hilo, id con lista, id de zarazas, id monte cristo, medias para hombre señora y niños, tiras bordadas, estractos, aceite de la sociedad, agua de colonia, peinetas de carey id imitacion peines de bufalo, id imitacion, hilo carretel de patente agujas de id, alfileres, orquillas sombreros de castor, id terciopelo, gorritas para niños, pañueleria de hilo id de seda, id de algodon, lienzo tabla tablon y sencillo, camisas de algodon, enaguas bordadas, encajes, puntillas, coleta negra y plomo, hilo de obillo y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.
De comestibles y bebidas.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á quien mas diere y á plazos de costumbre los siguientes articulos

60 cuarterolas vino priorato añejo, 160 arrobas dulce membrillo clase superior, 15 pipas caña, 90 barrlies vino jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 pipas vino carlon, 28 barricas azúcar refinada, 30 cajones jabon de España legítimo, 160 cajones pasas de higo, 42 cuñetes pimenton, 19 bolsas cominos, 21 id clavos de olor, 70 cajones vino champagne, 200 frasqueras ginebra ancla, 35 cuarterolas vino seco, 100 cajones coñac francés, 32 id vino inglés, 40 cajones vino francés, 30 bolsas garbanzos, 25 cajones aceite plagniol, 31 bolsa porotos de génova, 50 latas cholete español, 100 mil cigarros hamburgueses 30 cajones té negro, 29 barriles coñac francés, 18 id id inglés, 20 latas manteca, 26 latas biscochos ingleses, 600 libras aceite almendras, 50 petacas tabaco correntino, 30 cajones almidon americano, 19 mil atados palitos para los dientes, 20 bolsas harina del pais, 27 bolsas galleta, 15 cascos vinagre, 12 id vino de Hamburgo y otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres. Brandt Sóhn ca Calle de la Victoria 202 y 204.
De un gran surtido de efectos.

El juéves 16 y viárnes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un lindo y variado surtido de efectos como para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Un grande y variado surtido de efectos de invierno para roperos, como muchas clases de paños mezclas de piloto, liso azul y de colores, paño rayado ordinario, regular, y fino, un gran sutido de generos y casimires para trajes, paños negros finos y regulares, casimir negro fino y segular, casimires muy finos para palelots, casimires de invierno en plezas, id en cortes, piel de lobo, bombasí pintado, genero pantalon de algodon, id buenos y mezclas varias clases, bayeta de dos piezas, chaquetones, camisas crimea, camisas algodon, camisetas grandes gruesas de pura lana, paletots, pañuelos foulares de seda bnena clase, id de la india finos, camisetas para marineros, franela amarila y blanca de pura lana, id mezcla, frasada de pura lana, id algodon, pañuelos rebozo, y 1/2 rebozo, un gran surtido de medias blancas para señora medias medias largas crudas y gruesas, medias para niñas, un gran surtido de generos para vestido para media estacion y de todos clases, paples, orleans doble, fino y regular, pequin negro de seda, zarazas de todas clases y calidades, para camisa, vestidos, lienzos de varias clases, bramante, coco de la india tela para poncho de algodon, genero de hilo blanco y crudo de varias clases, y anchos, id para entretelas, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

De la tienda perteneciente á D. Juan Rodriguez calle Buen Ordon No. 252 por liquidacion.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el surtido de dicha tienda.

Liensos, bramantes fino y regular, coco para vestido, ponchos de paño finos, y regulares, id de niño, id de bicuña finss y regulares, id calamacos, chiripases de paño, mantas ímitacion, coginillos ingleses finos id regulares, id tocumanos, rica clase, recados tocumanos, paño fino y regular, negro y para poncho, casimir negro fino, camisas de media hilo con aplicacion, id de coco, id de listado, y lienso gris, calzoncillos de lienzo y de bramante, pantalones de casimir de gambrona, y otras muchas clases, generos de pantalon, casimires de colores, terciopelo nagro, y de colores, frasadas de lana, id de algodon, pañuelos de reboso, sacos de lustrina finos, id de paño, id de castor, varias clases, géneros de lana para vestidos, raso negro, chalecos de id, cortes y chalecos de terciopelo, medias de hombre cortas y largas, id de Sra. bombasí blanco y de colores, franela blanca madapolan pañuelos de seda, y de algodon id de cambray, tiras bordadas, belos negros, tul de seda, capricho, mucelina floriada, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, coleta negra, y plomo y otros muchos articulos,

Por el mismo.

De articules de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Martea 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y con plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arrez de le india, 40 barricas azúcar refinada, 200 cajas dulce membrillo, 50 bolsas café en grano, 25 pipas vino carlon, 100 frasqueras ginebra fina marca ancla, 100 damajuanas anis, 50 cajones licor cominillo, 50 tercios yerba arjentina, 20 barricas id, 100 canastos champagne, 50 cajones oporto y jerez, 20 cascos coñac inglés, 2 id francés, 30 cajones velas esteariarina, 100 cajones licores italianos, 20 cuarterolos vino seco, 100 cajones bacalao, 50 id aceite de génova, 50 id chuño americano, 200 cajas pasas de higo, 109 id pasas de uva de malaga, 100 id aceite francés en botella, 100 id de genova, 30 cuñetes pimenton fresco, 17 fardos piolin genoves, 50 cajones Mendoza, 59 id té perla, 20 id orange en paquetes, 10 cajas id suelto, 20 mil cigarros hamburgueses, 50 cajas fideos, 10 petacas tabaco, 20 cajones sardinas en 1/4, 20 bultos canela, 20 rollos cabo manila, 20 id id de Génova, 20 barricas harina, y otros muches articulos.

Por cuenta de quien pertenezca—61 caja té negro 2 cuarterolas vino oporto, 2 id id jerez.

Por cuenta de aseguradores—200 cajas té perla con averia.

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la India, consistiendo de lonas, algodones, hilos y sedas, cnyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas de pintado selectos tanto para camisas como para vestidos, id de luto, bramantes finos y reguleres de varias marcas, madapolanes finos y regulares, uso domestico doble ancho y angosto, lienzo tablon, tabla, fino y azargado, muchas clases de jéneros para vestidos de lindos gustos, lustrinas negras, grano de oro, irlanda de hilo, lona, loneta, cotin, listado, lienzo gris, coco rosado, coleta negra y plomo, medias de todas clases, para hombres y señoras, paño piloto, id castor, paños de poncho finos y regulares, pañuelos de rebozo de fantasia id de tartan, casimires para trajes, camisetss de punto, pañuelos de algodon para manos, franela fina y regular, tartan de lana, gambronas, camisas de medio hilo, mantas de varirs clases, merino francés, id inglés, frasadas de algodon, id de lana, camisas de crimea, chalies, orleans, pañuelos fonlares de seda, y otros artículos que estarán á la vista.

Efectos de la India—Unica existencia en plaza, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, de muchas clases, id id negros.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo y en mejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en zanas como en algodones y sedas, introducidos en plaza por los buques Aldelkader, Chandernagar, y Buffon y por los vapores Paraná, Nevoton y Paraguay cuyo pormenor se detalla.

Por el mismo.

En su casa calle del Peru núm. 19.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á piazos se costumbre, se rematará el surtido efectos que á continuacion se espresan.

Casimires, castores y paños negros finos, casimires para pantalon, clase supeaior y regulares, paño de piloto liso y labradoj casimires y géneros ingleses para panialon duero de lobo, balleta de pellon, id. pintada, bombasi blamco y crudo, id. de colores cotin listado, lienzo gris, bramantes finos, zarazas para vestieos y para camisas, lieezo tabla, tablon y fino, chalies, or eanes y otros gèneros para vestidos, alesmanesco de bilo, manteles, camisas para hombres y niños de todas clasrs, id de hilo y de madapolam para señora, calsonzillos y camisetas de punto, id de lana medias de lana, id crudas, id de varias clases para señora, boas do lana, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, géneros para chalecos, terciopelo, merinos negros, pequin negro, sombreros de castor, id atercipelados, franela de pura lana, chaquetones, paño de piloto, puñuelos de medio rebozo, lona pellones tngleses, ponchos de vicuña, paño de poncho, colchas de algodon, frazadas de lana, y otra porcion de artículos selectos que estarán á la vista.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 87 y 89 el Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana por liquidacion y por cuenta de varias casas introductoras, se venderán á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un selecto y variado surtido de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos, brillantinas grano de oro, hirlandas, alemanesco de hilo doble ancho para manteles, manteles ricos tapados para la estacion, pañueleria de rebozo, géneros de vestido de varias clases, merinos franceses de colores, id negros de varias clases, id como para manton, id de ancho regular, muselinas negras doble ancho y angostas, chalies lustrinas negras, id de varias clases, géneros para pantalon mezclas y lindos gustos, casimires franceses rica clase, id ingleses negros y de colores, paños negros y de colores, id de castor, id de piloto, id pelo de lobo, y bayetones, de 40 á 50 cajones zarazas finas y regulares, listados, id de hilo, lienzo gris y azul, cotines, sombreros de felpa y de castor, pañuelos de seds, pequines negros, corbatas de colores y negras, medias de lana, cortas y largas buena clase, camisetas de punto de lana, tartanes, franelas de lana, camisetas de algodon y tricotes para vascos, frasadas de lana, franelas mezcla, ponchos de algodon y tela para id de id, y otros muchos artículos que por su larga estencion.

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple No. 263.

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán todos los muebles perteneciente al Dr. D Osbaldo Ferreira, por ausentarse del país, al mas alto precio y dinero de contado.

2 lindos sofaes de caoba tallados, 3 confidentes de crin tafilete y de damasco, 12 sillas de caoba talladas, 2 sillones, 1 poltrona forrado en brocatela, 1 mesa oblonga con piedro de mármol, 1 id redonda, 1 costurero hamburgues, 1 hermoso lavatorio tallado, 1 tocador de vestirse, 1 ropero, 1 comoda con tocador de caoba, 2 marquesas otomana de caoba tallada, 2 piezas de lienzo con armadores y colchones de lana, 2 mesas de noche, 1 lavatorio chico con piedra, 1 máquina de coser en perfecto estado, 1 mesa de comedor macisa para 12 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba tallado ingles, 1 id dispensa, 1 escritorio de caoba, 1 id chico, varias obras de mérito, 1 alfombrado de tripe, id de jergon de estera de la India, 1 márquesa de caoba para una persona, 3 docenas sillas diferentes amerieanas, varios espejos, cuadros diferentes, 1 juego de loza y cristales, 1 armazon portatil, 1 cantidad de vidrieras de armazon, 2 mesas grandes con banco de pino, variedades de adornos de porcelana de alabastro, lámparas y otros muebles que por su estension no se detallan y estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro y plata 2 lindos reloj. m16 2d

POR BEJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria No. 154.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran cantidad de articulos cuyo pormtnoa es como sigue.

Chaquetones de paño de muchas clases, pantalones de casimir, id de piel y de gambrona, paños finos id castores, id pilotos, id balleton, id de felpa, franelas, medias de lana, frazadas varias clases, jergas, cojinillos ingleses, id tucumanos, mantas, chiripaes de paño, generos de seda, coletas, voas varias clases, fajas, ligas, camisas de hilo, id pechera de hilo, id mtecristo y de algodon blancas, calsoncillos de madapolan, id de lana y algodon rayados, id franela, recados tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, lienzos, bramantes, uso domestico madapolan, lienzo de hilo, brin de rusia, crea de hilo, brillantina, percales, zara zas, coco de la india, merinos, orlean, iona, arpillera, dañuelos de seda, id de algodon, id foulares, id cambray de seda y de hilo, ponchos de vicuña mautas pampas, ponchos de paño, id de algodon, tiradores, colchas, pañuelos de lana para taparse y otras clases catas de lana, garibaldinas, mangos y puños de laña, medias de vs. clases, camisas de zaraza, id de listado y lienzo gris, miriñaques, estractos varias clases, hilo peinetas cintas de seda, trencillas peines, perfumes, botones, medias chicas, seda negra y azul, alfileres, agujas, orquillas, evillas, gomitas de lana, botines id y otros articulos.

POR BENITO RAMAYON.

De una linda casita en la calle de Entre-Rios No. 111.

El Juéves 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado compuesta de 8 1/2 varas de frente por 14 de fondo, con dos piezas, saguan, cacina, pozo de rica agua, toda edificada á la maderna, se previene que se ha de vender por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. m12 2d

Por el mismo.

Ojo al gran remate.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional calle de Mayo No. 135

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

38 piezas amuebladas, comedor y todos los utiles de cocina y demas utiles pertenecientes á dicho hôtel al mismo tiempo la accion á la llave con 5 años de contrata se venden el todo en un solo lote por ser mas conviniente para el comprador, al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido hotel al mismo tiempo se venderá un bariado surtido de generos pertenecientes á un capitan de buque, se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada.

m14 6d

Por el mismo.

Importante.

En la boca del riachuelo al frente de la barraca de los Sres. Casares del hermoso pailebt llamado Dominguito de porte de 2,200 arrobas el martes 21 de corriente á las 11 en punto de la maña se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot está en buen estado listo como para nabegar con todos sus utiles al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho pailebot al mismo tiempo se rematará una lacha con bela y sus remos correspondientes. m16 5d

POR CARLOS RISTORINI.

De una linda casa.

Situado calle Cochabamba No. 210, entre las calles Tauuari y Piedras.

El viérnes 17 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, lugar, arboles frutales, parral y muchas otras comodidades todos los pisos enmaderados de madera dura buena.

Fijense los interesados en la hora de las 5.

Por el mismo.

De una casa con 17 piezas para alquilar, situada calle Uruguay No. 373, entre Juncal y Arenales, y á una cuadra del mercado del norte denominado 9 de Julio.

El Dominga 19 de Marzo á las 11 1/2 se rematará dicha casa á la mas alta postvra y dinero de contado.

Edificada en terreno que mira al Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene dos casitas á la calle una con 3 piezes y la otra de dos con patio, en el interior del edificio tiene 12 piezas bien edificadas eon paredes de cal. El todo de este edificio seria muy apropósito para una casa de sanidad ê para seguir seguir alquilaudo piezas como aetualmente está ocupandose,

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre-Rios.

Distaates 2 1/2 y 3 cuadras del gran colegio de las Hermanas de Caridad, y à poca distancia del ferrocarril y del mercado de frutos Constitucion.

El Domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dichos terrenos:

Esquina Cochabamba y Entre-Rios, un lote de 25 varas de frente á la calle Cochabamba por 36½ de fondo.

Cinco lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba, con 10 varas por 36½ de fondo.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339, distante de la Plaza dos y media cuadras.

El Martes 21 de Marzo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente que mira al Sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cocina etc. puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y arboles frutales, es casa bien situada y sin falta alguna se rematará ese dia.

Por el mismo.

De una casa muy central.

Situada calle de corrientes No. 201, entre Esmeralda y Suipacha.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, una linda sala con 2 bentanas á la calle y 6 piezas mas, algive, resumidero, calle empedrada, gas.

Se recomienda exactitud á la hora de las 5 de la tarde.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la de Entre-Rios.

El Domingo 19 del corriente á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1/2 varas de frenre por 30 1/2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escugidos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De artículos de almacen.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los artículos que se detallarán mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

1 hermoso sillon para lectura forrado de género de seda punzó, 1 cama camera de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes de marroquin, 1 sillon de id, catres á la crimea, id de lona ordinarios, camas de fierro de varias clases, sillas de caoba, id de esterilla doradas y otras clases, id de madera, roperos, aparadores, mesas de noche, id del centro, id de comedor, id de otras varias clases, 2 cocinas economicas, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 tina de baño, 1 lámpara de kerosene, 1 piano pierna de calzon, 1 estufa, lámpara de herosene para colgar y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un juego de sala de jarandá, forro en terciopelo turqui azul, se compone de un sofá, 2 sillones, 10 sillas, un caballo petizo muy superior.

POR MANUEL BENZA Y. Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de suipacha No. 50.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

35 tercerolas aguardiente del baltico. 50 cjs bacalao, del mejor que hay en plaza, 50 bcs. azucar refinada, 100 cjs fideos de genova, 12 tercios yerba paraguaya, 150 abs. dulce de membrillo fresco, 80 cjs vino oporto, 75 id jerez fino, 100 cjs pasas de malaga, 135 sestos pasas de higo, 20,000 cigarros trabuquillos, 100 latas galletitas inglesas, 25 barriles vinagre, 38 cjs cominillo, 20 id ginebra imperial 300 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas ginebra superior, 35 cuñetes pimenton, 300 docenas, fosforos de cera, 200 cjs vermouth frances y turino 35 latas chocolate español, 70 cjs coñac frances, 90 i dingles, 18 bolsas harina, 40 cjs aceite de genova en latas, 18 tercerolas anisado, 100 docenas aceite de olor, 45 cjs vino de asti, 15 fardos tabaco tucumano, 38 bolsas mani, 8 bordalesas vino burdeos, 60 barriles de coñac frances y ingles, 200 lb aceite de almendras, 200 cjs almidon americano, 35 cjs javon de olor 25 tarros café molido.

En seguida—50 cascos con restos de bebidas y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú N.° 14.

De todas las existencias y ntiles de una carpinteria; por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

20 pares puertas de 11/4 marcos de algarrobo.
10 " " " 12/4 " "
50 marcos de algarrobo.

Algunas puertas y ventanas usadas, bancos de carpintero, herramientas y porcion de otros utiles que estarán á la vista.

POR JOSE BLANCO é HIJOS.

El Sába 18 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á lo mas alta postura dinero de contado un terreno y rancho sercado de pared de la propiedad de D. Ramon Rosa de Arrieta; situado en la calle potosí esqvina á Sarandí calle empedrada donde estará la bandera frete al norte en terrenos de 12 varas de frente por 34 de fondo, al lado de la hermosa casa del Sr. Cordova se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. m16 2d

POR H. BAIZAN Y Ca.

En el depósito calle de las Artes No. 114.

En los seis dias de la semana Lúnes, Martes, Miércoles, Juéves, Viérnes, y Sábado 18 del presente mes á las 7 en punto de la noche, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, un aariado surtido de artículos de tienda, roperia, joyeria y merceria, cuyo pormenor omitimos por su larga estencion. m12 6d.

POR GUIDO Y CA.

El viérnes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate compuesta de 6 habitaciones, tres de las cuales son recien construidas así como la cocina y el lugar, frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle, dos patios y corral, las escrituras estan en regla. Por mas pormenores al rematador San Martin 56. m10 6d

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade.

Por órden judicial.

El martes 21 del corriente á las 11 se venderá al mas alto precio y al contado todo el menage de la casa calle del Perú núm. 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala compuesto de 4 sillones, 12 sillas, y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, 1 un confidente con forro de damasce verde, 12 sillas caoba, 1 pico de gas con bomba, 1 marquesa de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id id, 1 comoda con tocadores de id, 1 mesa de caoba de comedor, 5 cuadros 2 camas de fierro 1 estufa de id, 1 ropero enchapado de caoba, 2 mesas de escritorio de id, 2 sillas giratorios, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de caoba, 1 lavatorio de pino, 3 puertas vidrieras, 1 damero incrustado en nacar, 1 revolver de 5 tiros, 1 toldo, loza, bateria de cosina y otros articulos de uso domestico, libros, 1 tomo práctico forense, 4 tomos febren Novisimo, 2 id Dicionario Español, 1 tomo Gramatica Francesa 10 id varias obras

La mayor parte de estos muebles están nuevos casi sin uso. m14 6d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 528

El Viérnes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano No. 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 y media vara de frente al Sud, con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, cosina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, con muchos árboles frutales, parras de uvas moscateles con pilares y barandas de fierro arriba, el frente de la casa está pintado de amarilo, se venderá sin retirar oferta el dueño quiere que se venda, el rematador está autorizado con órden escrita; el que desee hacerse de una casa con comodidad asista el dia indicado.

Por mas conocimientos, á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De todos los muebles pertenecientes al Sr. D. P. B. por ausentarse del pais.

En su casa calle Victoria Np- 239 1/2.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto dará priucipio el remate á la mas al postura y dinero de contado ñe todos los siguientes muebles:

Un ríquisimo ropero de caoba cou espejo toño tallado, una lindisima cama otomana de caoba tallada con colchones elasticas y de lana, 12 manífgica sillas de caoba y esterilla pata de cabra, una mesa del centro oblonga de caoba mazisa con piedra mármol, un lindo sofá, 4 confortables sillones á la voltaire, un rico lavatorio de caoba conepiedra, un confidente de caoba y crin, un sofá id, 2 liudas mesitas arrimo última moda, un piano, una mesa de noche, un estante para libros de caobo, una mesa del centro de caoba, camas, catres, baterias de cocina, loza, cristales, cuadros, roperos de pino, alacenas, 2 riquisimas lámparas de kerosene, tinas, cunas, altombras, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras No. 412, á 13 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero contado y orden de su dueño, un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador, en la calle de Piedras No, 412, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Oste por 50 de fondo al Oeste, todo sercado previniendo que todo el frente del terreno son trabajados en cal, como tambien un costado tiene 32 varas, tiene los simientos en cal se rematará sin reserba, el rematador tiene orden por escrito para bender por cualesquier precio, los estancieros que desean comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del Ferro-carril en Moreno.

El Damingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la Estacion del Ferro-carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al Sud, haciendo esquina á la plaza principal, con 6 piezas de material, maderas duras, sotanos, toda cercada de pared, mucha arboleda de todas clases de frutas, tiene dos portones como para entrar carruages, todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales, en la finca éxiste el mejor hotel de Moreno, hace un gran negocio.

Se remata sin falta, el que desee hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso, que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion, con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su Municipalidad, quien no asistirá á comprar una pichincha el dia indicado.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza al mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. D. Luciano Lucar riega por el fondo con D. Gregorio Collar por el Oeste con D. Paulino Lopez y por el frente con D. Bartolo Arauz, con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está cercado, cocina pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruages para conducir [**GRATIS**] á los interesados á quienes se es dara un abundante **REFRESCO Y CARNE CON CUERO!!!** se les avisa á los que deseen comprar esta chacra q' el rematador está autorizado con órden escrita para vender por cualesquier precio la órden está en casa del rematador para el que desee verla calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Salta No. 165.

El lúnes 20 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate, se rematará á la la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Salta No. 165 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Este por 52 de fondo al Oeste con 6 piezas de materlal, maderas duras, cocina, pozo de rica agua, oficina, teniendo 2 martillos á su favor.

Se rematará por cualesquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-carril

El Miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remata.

Se rematar á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al O. por 48 de fondo al Este qneda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.

Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion y á mas que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras de mercado 29 de Nobiembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.

Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna calle de Piedad entre las calles de Azcuenaga y Omb&.

El Juéves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca nueva moderna en la calle de Piedad, entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con un martillo en favor á las 30 varas ensancha por 17 y media hasta las 70 con 9 piezas 2 ventanas de reja á la calle, aljibe techo y pizos emdaldozados, con cielo razo, 2 galpones de madera, caballerizas, pozo de balde, cocina, oficinas, con 4 patios, parrales y algunos arboles de rica fruta, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidas que una grande familia pueda desear, esta finca está desocupada para que asi el que desee de verla é inspeccionarla á su gusto. Se venderá por la mejor postura, sin reservar el rematador está autorizado terminantemente de venderla.

Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita y un terreno calle de Santa Fé entre las calles de Junin y Andes.

El Viernes 31 á las 5 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de Remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita y un terreno en la calle de Santa Fè el que se designará por la bandera de remate, el que compone: la casa de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud, con 4 piezas de material, 2 de techos de zinc, 2 ventanas de reja á la calle pozo de balde, techos de 2 piezas embaldozadas; el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 52 y media de fondo al Sud, está cercado de duelas, terreno alto como para edificarlo en el acto; tiene que rematarse por cualquier precio el martillero está autorizado con órden por escrito, la que está en casa del rematador para el que desee verla.

Por mas detalles Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Callao No. 155.

El juéves 23 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Callao donde estará la bandera del martillo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden terminante de su dueño una casa calle de Callao No. 155 la que se designrá por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este 3 piezas de material maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, oficina, casa nneva moderna. Se venderá inaralblemente por la mayor postura. Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Callao y Corrientes.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 y media de la tarde en la calle de Rio Bamba, donde estará la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden terminante de su dueño un lindo terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo al Oeste terreno que está dentro de lindo edificio.

Se venderá sin reserva, asistencia es lo que desea el rematador.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú No. 39.

Por el mismo.

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 entre las calles de Tucuman y Temple.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde en la calle del Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nneva y moderna calle del Callao No. 132 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 11 piezas nuevas y á la moderna 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, pozo, oficinas, maderas de Urunday con 4 patios, parras, y muchos árboles frutales y algunas plantas de flores, está alquilada en 900 pesos mensuales el que deseé verla lo puede hacer á toda hora del dia, se rematará por cuolquer precio el dueño precisa de venderla, el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde [donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde dond e estará la bandera de remate, se rematará á la ma s alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue;

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte.
Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 pe fondo.
Lote 3.° id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

14 lotes de terreno, y uua finca en la calle del Paraguay y Centro América esquina.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca, en la calle dei Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

1—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte entre las calles de Centro América y Castelli.
2—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo.
3— " " " " " " "
4— " " " " " " "
5— " " " " " " "
6— " " " " " " "
7—Calle de Charcas 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
8— " " " " " "
9— " " " " " "
10— " " " " " " "
11— " " " " " " "
12— " " " " " " "
13—Una finca calle de Charcas 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sup con 6 piezas á la moderna.
14—Calle del Paraguay 20 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte que tiene la finca, 20 varas de la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas. Se rematará ó á la calle de Charcas; todo su frente está cercado de pared, quedando la finca de la línea de la calle como á 100 varas, con muchos árboles frutales, terreno alto y ahora como ha compuesto las calles la Municipalidad, ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño, de vender por cualquier precio, porque tiene muchos terrenos el dueño, y lo que quieren es que se edifiquen, asì es que no se retirará oferta por bajas que sean, los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato, asistan el dia del remate que comparáu.

Por mas conocimientos y cualesquiera informe á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 3 lotes de terrenos calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El miércoles 29 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 3 lotes de terrenos y son como sigue:

1 Lote calle de Comercio 12 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte.
2 Lote id id id 12 por 60.
3 Lote id id id 12 por 50.

Dichus terrenos se rematarán por cualesquier precio el martillero está autorizado terminante por escrito para vender. Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una casa nueva linda á la moderna en la calle de Córdoba No. 304.

El Juéves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 9¾ varas de frente por 35 de fondo con 6 piezas de material maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua, oficina dos vent nas, de reja á la calle, patios embaldozados, rebocada por dentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, amas la calle ya están empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle de Perú No. 37.

POR S. DUARTE.

IMPORTANTISIMO.

En la ciudad de Mercedes [antes Villa.]

El Domingo 19 del corriente se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de ocupada hoy por la panaderia Argentina, con su frente á la calle Chivilcoy de 53 varas, todo él edificado en altos, piezas empapeladas y con cielos razos, el otro á la calle de de 51 varas, en su mayor parte edificado, y conteniendo en el interior un espacioso granero, caballeriza, cocina y demás oficinas necesarias.

Este gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, barraca ó depósito de frutos y con comodidades para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400$ mensuales y hoy hay quien ofrece 1600$. Se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó en tres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalistas el Domingo 18 del corriente si quieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir.

A la 1 en punto!!! m14 6d

POR OSBALDO DORR.

De un terreno formando esquina.

El martes 21 del corriente á la 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de Venezuela esquina á la de Solis donde estará la bandera compuesta de 14 varas de frente al Norte por 18 de fondo al Sud, el terreno es alto y bien situado para cualquier clase de negocio.

Por mas pormenores Parque 286. m16 4d

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A los comerciantes—Un jóven que pose los idiomas inglés, francés y español con perfeccion contabilidad una buena letra, desea encontrar una casa en la cual permanecerá á mérito hasta ponerse al corriente de los tramites de Aduana dará las mejores recomendaciones Suipacha 214 á toda hora. m16 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en Barracas en la calle Reconquista No. 35 darán todas las garantias que requieren m16 2d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, 186 calle de Cuyo; para tratar desde la una hasta las 5. m16 2d

Ama de leche—Se necesita una en la confiteria de la Union plaza 11 de Setiembre para criar afuera. m16 2d

A domicilio ó su casa del profesor lecciones de inglés por un método teorico práctico y analitico, precio moderado, tambien se ofrece á los directores de colegio para enseñar alguna clase posee el frances, Suipacha 214. m16 2d

Ama de leche—Se necesita una que sea estrangera para tratar calle del Cerrito No. 52. m16 2d

Aparato de elocuencia para los sagrados oradores, 6 tomos encuadernado 180 pesos; sermones por Lacordaire, 2 tomos encuadernado 60 pesos; sermones por Cebedo, 8 tomos pasta 400 pesos; idem por Señerí, 4 tomos 150 pesos; conferencias del P. Félix, 70 pesos. Obras de Santa Teresa de Jesus, 5 tomos 120 pesos; diccionario de las herejias 7 tomos encuadernado 200 pesos; diccionario filosófico de la relijion 3 tomos encuadernado 100 pesos; pláticas de Wiseman, 2 tomos encuadernados 70 pesos; historia de la sociedad doméstica por Gaume, 2 tomos encuadernado 40 pesos; vida de todos los santos 4 tomos láminas encuadernado 60 pesos; directorio eucaristico 15 pesos; semana santa 25 pesos; escrúpulos de conciencia 5 pesos; horas sagradas 20 pesos; historia de la relijion 4 tomos láminas encuadernado 120 pesos; año cristiano 5 tomos láminas encuadernado 250 pesos; la Biblia 10 tomos 5 y 3 ediciones distintas—Libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 100. m16 2d

A los estudiantes—Derecho natural por Burlamaqui, Historia natural por Doyese, Derecho romano por Stolle, Mackeldey, Lacerna, Samorano, Heinecio y otros. Derecho español por Semperd, Casavantes, Verlanga, etc. Diccionario de Escriche de derecho canónico. Ortalan, Donoso, Sala, Leyes de Indias. Cavalario—Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. m16 2d

Dentista americano—H. Wineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantias especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad No. 81 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. m15 2d

Atencion—En la sastreria calle del Buen Orden No. 190, se necesita un oficial de sastre, se le pagará buen sueldo, se necesita tambien unas cuantas costureras. m16 2d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de
Guerra y Marina de
la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.°—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.°—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.°—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.°—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.°—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los artículos de suporior calidad espresados á continuacion:

- 4 Libras yerba parnaguá.
- 2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
- 1 Cuadernillo de papel de hilo.
- 1 Pan jabon comun.

6.°—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.°—Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m/c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.°—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.°—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa epoca ser sustituidos.

11.°—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

ALEJANDRO DUMAS

LA

SAN FELICE

NOVELA HISTÓRICA.

Traducida por Federico de la Vega

Esta novela que tanto sensacion ha producido en en el mundo literario se publicará por la imprendel abajo firmado por entregas de 5 pesos cada una, igualmente la tienen volúmenes encuadernadas á 40 pesos el tomo.

Libreria de Bernheim, 147 calle Perú.

Al comercio—Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudez, y ca. jirara bajo el nombre de Justo Helguera, quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los interesados—Buenos Aires, Marzo 8 de 1855.

Justo Helguera *Gaspar Bermudez.*
m9 10 d *Francisco Eldazabal.*

Al público—Se ha vendido el almacen de comestibles y panaderia situado en el pueblo de San Antonio de Areco á una cuadra de la plaza al sur en la casa de Don Matias Martinez. Si alguno tuviera reclamaciones que hacer las efectuará en el término de ocho dias contados desde la fecha 10 de Marzo de 1865.

m10 8d *Pedro Pujos*

Al comercio—Los abajo firmados participamos al Comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865. Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.

m12 5d *J. M. Bacqué y Ca.*

Al comercio—Les abajo firmados participan al comercio de esta plaza que hemos comprado á los Sres. J. M Bacqué y Ca., el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina de Florida dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Baqué Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1° de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo 1 de 1865.

m12 5d *J. P. Duran y Ca.*

A los fumadores y á mis cólegas los cigarreros—En la cigarreria de las Naciones, calle de San Martin No. 6, frente á la Catedral, se acaba de recibir una gran partida de cigarros habanos de varias marcas, las mas acreditadas y de todos tamaños, desde Damitas hasta Imperiales, cajetillas de todas clases, fragantes y rica picadura en hebras y molida de varios precios, tambien hay un resto de cigarros de Bahía lejítimos en cajones de á 100. m15 3d.

Asombroso baratillo—En la Sastreria Oriental calle de Belgrano No. 544, frente á la iglesia de Monserrat, se ha recibido un surtido de sombreros de varias formas y gustos modernos, los que se venden á 50 y 60$, advirtiendo que son de los que se venden en otra parte á 90 y 100 pesos. m16 3d

Al Comercio—El Rematador público que suscribe avisa á sus relaciones, y particularmente al público, que provisoriamente tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle de Cangallo N.° 333. Las personas que gusten ocuparlo, serán bien atendidas. El mismo tiene varias cantidades para colocar sobre fincas centrales estando las Escrituras en perfecto estado.

m.16 4d *Eduardo Garcia*

A los interesados—El abajo firmado avisa al público, que habiendo vendido la fonda de su mi propiedad sita en la calle de Méjico No. 144, por tener que ausentarse del pais, suplica á las personas que tengan que hacer algun reclamo contra dicha casa, tengan á bien apersonarse á la calle de Comercio No. 154, en el término de ocho dias desde la feeha, lo cual pasado el término espresado, no se admitirá ningun reclamo.

m16 3d *Juan Belsa.*

Al comercio—La tienda que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Sanchez y Pascual, desde la fecha, quedará bajo el nombre de Emilio Pascual y ca—Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

m15 3d *José M. Sanchez—Emilio Pascual.*

Al comercio—Los Sres. charost y Pillot han mudado su escritorio de la calle de Piedras 21 á la calle de Corrientes 125. m12 8d

Al comercio—Con esta fecha hemos establecido un agencia marítima y de Comisiones en la calle Victoria No. 22, la que jirará bajo la razon social de Biaus y Caunègre. m16 2d

Albums y retratos—Acaba de aumentarse el variado surtido de unos y otros, con albums de nuevos gustos, habiendo de todos precios, tamaños y formas, y tambien con nuevos retratos fotográficos en targetas, de notabilidades y celebridades de todas clases, de estos paises y otros puntos de ambas Américas é igualmente de Europa, tanto suelto como en grupos y mosaicos. Libreria del Plata calle de San Martin No. 28. m16 2d

Al público—Yo D. Angel Massaferro declaro para satisfaccion de D. Francisco Faecio y de D. José Dapelo: que reconosco la inteligencia y pericia de estos en los trabajos que han hecho como Maestros Calafates en la Goleta "Nueva Julia", y por tanto así lo declaro para satisfacer el honor de los espresados maestros constructores, y del dueño de dicho buque. Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.—Aruego de don *Angel Massaferro*

m16 3d *Francisco Bondad.*

Antoine Lathelize, llegado de Europa el de Abril de 1861, se le ruega al que pudiese dar algunas noticias de él, pasen por la calle de Rivadavia No. 66, pues su hermano Luis desea saber su paradero. m16 2d

Al comercio—He vendido mi establecimiento de almacen confiteria y billar sito en la calle de Cangallo No.444 esquina á la del Uruguay al Sr D. Francisco Defenarg el que tenga algunos reclamos que hacer se presentará en el término de tres dias serán atendidos en la calle del Uruguay No. 77 Buenos Aires Marzo 14 de 1865.

m16 2d *Máximo Guerreros.*

A los habitantes de Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas y á todos los transeuntes por el Ferro-Carril del Norte, se avisa que á contar desde el 16 del corriente se encontrará á la llegada de los trenes á la estacion Retiro, un carruage especial para llevar y entregar á domicilio toda encomienda, equipajes, muebles ú otros objetos; igualmente se avisa á las personas que en adelante remitiesen encomiendas, muebles ó cualquier otra carga, tendrán á bien rotularlos con calle y número que serán entregados con prontitud y esmero. m16 3d

Cocina económica usada, pero en muy buen estado, se vende una en el café de Milan esquina Artes y Cangallo. m16 2 d

Boteria en venta—Se vende la acreditada y central Boteria, calle Defensa núm. 100, la casa dista solo dos cuadras de la plaza Victoria, tiene contrata, y el alquiler es moderado. Su dueño la vende por no poderla atender. m16 2d.

Baratillo sin igual—Piedad 82, zaraza de colcha muy fina 6 pesos vara, id para vestido 5 1/2, pañuelos borra de seda 15 id, sombreros castor finos 40 id, tohallas de bilo 7 id, estractos Lubin 10 id, aceite Mompelás 3 y 5 id. m16 2d

Bolsa de Comercio—Habiendo propuesto la Comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al articulo 58 del Reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que con ese objeto tendrá lugar el Jueves 16 del corriente á las 2½ de la tarde; en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la señora del empleado Caudevilla.

m9 7d *El Secretario.*

Correspondencia á Mercedes—En la agencia de los Sres. Picot hnos, Rivadavia 305, se recibirá correspondencia y encomiendas todos los dias para Mercedes, cuya correspondencia, marchará por el primer tren de la mañana y será activa y religiosamente entregada á domicilio.

Lo empresa protegida. m14 8d

Carguera

Se necesita nna muchacha de 12 á 14 años para cargar un niño, para tratar ocúrrase á la calle del Temple No. 207. m16 2d

Cuartos para alquilar á hombres solos con la asistencia y sin ella por un precio módico, calle de Charcas al lado del núm. 84 (Plaza de Retiro) hallarán con quien tratar. m16 3d

Carpinteros—Se necesitan dos que sepan de obra blanca y chapa se le dará un buen sueldo para tratar en la ajencia de Ramon Alvis, calle de Rivadavia No. 460. m16 2d

Cocinero estranjero, se ofrece uno para hombre solo ó familias inglesas; puede dar buenos informes de su conducta; el que lo necesite ocurra calle de la Defensa núm. 7. m16 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CERVEZA BLANCA

DE

IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Cuentas y aritmética comercial—Bolivar 164. Para el 27 del corriente se van á abrir cuatro cursos de cuentas y cálculos mercantiles á las horas siguientes: Uno á las 12 del dia, uno á las 2 de la tarde, uno á las 7 de la noche, uno á las 9 id id. Los señores que deseen aprender una cosa tan útil y necesaria para todos en el comercio, pueden presentarse con anticipacion en la calle Bolivar 164, primera puerta al concluir la escalera, á toda hora. Si á alguno no le fuesen cómodas las horas arriba indicadas se le proporcionará la hora que mas le convenga. m15 3d

Capatáz para corralon de madera, se ofrece un hombre formal, habla tres idiomas, tiene práctica del negocio, y dá buenas garantías de su persona; calle Corrientes número 114 en los bajos. m 16 4d

Cerveza Tennent.

Como el mérito indisputable de la cerveza, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentes.

1.° De aquí en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.° Los corchos tambien traerán las letras D. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.° Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar sbveramente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorje Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.» m15 8d.

Cocinera—Se necesita una que sea hija del pais en la calle Bolivar N.° 5. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m14 4d

Costureras para ropa de tropa—Se necesitan para coser afuera calle de Florida No. 234. se necesitan en la misma casa costureras para máquina é hilvanadoras. m15 8d

Cocinero ó cocinera que conosca bien su oficio se necesita en la calle Piedad No. 118 (altos.) m15 3d

Cocinera—Se necesita de una, en la calle del Paraná No. 98. m16 2d

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañía de Lóndres y Colonia. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

Calzado de invierno—Para señoras y chicos se acaba de recibir un variado surtido de botines y zapatos de paño castor que se venderán á precios acomodados, Piedras 20. m16 2d

Cochero que sepa su oficio se necesita en la calle Bolivar No. 45. m16 2d

Cocinera—Se necesita una para poca familia en la calle de Moreno No. 45. m16 2d

Cocinera y sirvienta—Se necesitan estas dos personas para el campo, en la calle de Tacuarí No. 195, hallarán con quien tratar. m16 2d

Dinero á réditos en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, y se venden 30 casas, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 8 á 12 de la mañana. m16 2d

D. José Marzano.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1864.

Su esposa Da. Teresa Ruiz de la Peña de Marzano, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Nicolas de Bari, el Viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana. m16 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años para el despacho de un almacen por menor siendo practico y dando garantias de su conducta en el almacen calle Bolivar No. 420. m16 2d

Dependiente español para tienda y almacen de 20 á 25 años de edad para mandar á Gualeguay se necesita uno en la calle Paraguay No. 210 m16 2d

Dependiente para almacen en un pueblo de campaña se necesita escusado se presente sin recomendacion calle de la Piedad No. 646.

Dependiente—Se necesita un jóven de 12 á 14 años de edad para tienda ó merceria en la calle del Buen Orden No. 318. m16 4d

Da. Josefa Valle de Salvadores.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1865.

Su esposo D. José Maria Salvadores, sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanso en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Viérnes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. m14 4d

El Sr. Blaspienzola maestro albañil se le ruega pase por la calle de Corrientes 106 por un asunto que le interesa. m16 2d

En la caballeriza del Plata se halla un caballo gateado orqueta de las dos orejas y herrado de las cuatro patas que se dentró anoche en pelos el que se considerába dueño pagando los gastos le será entregado, Cuyo 244. m16 dd

En la merceria de Camaña, esquina á las calles Chacabuco y Potosí Nos. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente: Guantes de cabritilla perfumados lejítimos de Jouvin. Caravanas gustos enteramente nuevos corbatas para señoras, y hebillas chicas para cinturon. Blondas con cuentas y canutillo lo mismo que charreteras y botones para adornos de tapados y vestidos. Multitud de artículos para regalos especialmente de caballeros. m16 2d.

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 110 pudiendo verséle tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

En el café Restaurant San Nicolás calle de Suipacha esquina á la de Corrientes se necesita un cocinero es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m15 4d

El abajo firmado ha comprado la botería de Juan B. Rosa sita en la calle Rivadavia número 321: el que tenga cuentas ó reclamos contra dicha casa pueden preaentarse dentro de tres dias á contar desde la fecha.

Al mismo tiempo se advierte á todos los marchantes en particular y al público en general que quieran favorecerlo serán bien servidos como antes y precios módicos.

Darius Chaér.

En la misma casa, se necesita un aprendiz. m15 3d

Finca—Se vende una en 25,000$ situada en la calle de Charcas entre Ascuenaga y Ombu No. 515 compuesta de cuatro piezas y pozo de rica agua, todo en terreno de 22 varas de frente al Sud por 17¼ de fonde al Norte, cercado todo de pared para tratar ocurrase á la calle Venezuela No. 190. m16 3d

Fábrica de persianas y cajones fúnebres de Guillermo Daws [hijo], 196 calle de la Reconquista—Se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen las viejas y se mudan las cintas etc. dejándolas corrientes y como nuevas. Tambien hay un surtido general de cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo y sin plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negros y blancos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos que se hallan prontos en venta en dicha fábrica de persianas. m16 3d

Fortuna en poco tiempo—Se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 443. m15 10d

Facultad de medicina—El 17 del corriente á las 10, tendrá lugar el exámen teorico práctico de partos del Da. Maria Tessier, y el 18 á la misma hora, el exámen práctico de farmacia de D. Francisco Viñas—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

m15 3d *José P. Lucena.* Secretario.

Felipe C. Galan—Se pide á este Sr. se sirva pasar por el escritorio del que firma á reoger una carta de Entre-Rios de mucha importancia para él, en caso de ausencia se pide á sus amigos se sirvan indicar su domicilio ó paradero para remitirsela. San Martin No. 32.

m14 3d *Nicolás Calvo y Moris.*

Fortuna—Se alquila en la calle del Buen Orden por un precio módico y contrata, dos hermosas casas para negocio, una tiende un lindo armazon aparente para boteria confiteria tienda ú otro ramo de comercio, para verlas y tratar Piedras 255 apurarse, que en dicha calle todos hacen fortuna. m14 3d

FRUTAS

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los artículos siguientes:

Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mes bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el baje de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m12 15d

FLORES Y PLANTAS

Calle de San Martin Nos. 24 y 26.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas, perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas, única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada, etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arboles, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fruilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra, y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas, frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales, enanos, etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. m14 4d

Gran pichincha—Se vende el negocio de almacen que existe en la calle de Cuyo y Rio Bamba; el dueño lo vende por no poderlo atender, y tambien tiene que irse para Europa, el alquiler es muy cómodo, y tambien se puede contratar la casa por un plazo que convenga al comprador. Para tratar en la misma casa á todas horas. m15 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Importanue—Se avisa al público que á contar del 17 del corriente habrá un carruage de resortes y de 4 ruedas propio para mudanzas para llevar pianos ú otro muebles ofreciendo para cuyo efecto comodidades y ventajas hasta ahora desconocidos siendo el carruage ancho largo y de un movimiento suave que se puede cargar el mueble de mas valor sin riesgo alguno dicho carruage estará estacionado en la calle Corrientes 159 m15 2d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por el presente se cita, y lla á D. Pedro R. Goffre, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha comparazca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Eduardo García sobre cobro, de una cama de bronce dejada en compostura en su taller.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.
Francisco F. de la Serna.
m15 4d Juez de Paz.

José Antonio Ocantos—Ha abierto nuevamente su estudio de Abogado en la calle de la Piedad No. 191. m14 6d

Libro muy útil para el comercio. Omnibus ó libro de memoria para todo el año de 1865. Se vende en la Librería Inglesa, calle San Martin, número 44. m15 3d.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	...

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	.....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	.....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	.....	....	7 40

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	.....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	.....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	.....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu...	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila** de **J. Lépine**, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras **enfermedades de la piel**, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.—Para la venta por mayor, **M. Labélonye y Cª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell**.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (á) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de quince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra él resultan por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.

f25 15d *Victorino J. Escalada*

Juzgado de Paz de Doleres—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.

m9 20d *Mariano Ramires.*

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*. **Guillemette, Las Cases.**

LOS MISTERIOS

DE LA

FAMILIA BONAPARTE

LIBRO PRIMERO

1.ª Parte: Las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida política y privada de Luis Verhnell Bonaparte.
3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La augusta familia.
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epílogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.° mayor.

Precio: 40 pesos moneda corriente. m14 15d

La Republicana—Ajencia de Comisiones en el 11 de Setiembre y en la ciudad de Mercedes.

Nos encargamos de todas clases de comisiones, muy particularmente de remitir cargas á todos los puntos de la Provincia y de recibir los frutos del país en la ciudad de Mercedes para ser entregados en la capital á sus consignatarios. *R. y M.* m15 3d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR

8,000 PATACONES

ó 500 ONZAS DE ORO

La loteria que está en eirculacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 29 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8,000	patacones
2 de	1,000	
4 de	500	"
10 de	200	"
20 de	100	"
20 de	50	"
34 de	25	"
70 de	16	"
120 de	12	"
319 de	10	"

600 Suertes ó 2400 cuartos.

Aproximacion 400 fts. que no se deducen del premio mayor Concepcion del Uruguay Marzo 9 de 1865.

m14 12d *La Empresa.*

Mucama—Se necesita en la calle de Florida 189. m16 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de las Artes No. 112. m16 2d

Matrimonio Vasco frances, Desea encontrar una colocacion para cuidar una majada ó cualquier trabajo de estancia dirijirse á la calle San Martin No. 174 m16 2d

Medio oficial pastelero—Se necesita uno calle Florida 168 darán razon. m16 2d

Las diligencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 2 de Julio. los dias 5, 15 y 25.

m14 3d *La Empresa.*

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo.

El valor del billete entero es de 100 pesos m/c. dividido en cuartos de 25$.

SUERTES.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 640,000

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.
La Comision Administradora.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Loza—Canastos y medios canastos de loza surtida ordinaria, y fina, á precios muy módicos se veuden en la calle de Bolivar No. 127, enfrente á la loteria. m7 15d.

Matrimonios, se precisan dos, uno el hombre para cuidar una majadita fina y la mujer para cocinera ó mucama, el otro el hombre que entienda algo de quinta y guadañar alfalfa, y la mujer para cocinera ó mucama. m14 3d

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en 1ª calle de Cuyo No. 167.

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.

Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.

Gervacio Mariño.

NOTA—Prevenimos que por tener el presente mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Mensajerias—«La Protejida» y «La Arjentina» avisan, que han establecido desde el 1.° del corriente. el precio de 100 pesos por pasaje á Chivilcoy y vice-versa, siendo esta la única alteracion hecha, sin embargo del aumento del precio de pasaje por el tren (que satisfacen los mayorales, para conducir las correspondencias y demas) y del de la carga respectiva de los viajeros que es el doble de antes, en dicha vía. Los precios para Bragado y vice-versa, no sufren alteracion alguna. Los pasajes se pagan al inscribirse el pasajero ó subir en la mensajeria, lo mismo que la carga y encomiendas al entregarse, sin excepcion alguna. El pasajero sin recursos vieja gratis. La correspondencia se entrega á domicilio, y se conducen gratuitamente los periódicos y pliegos oficiales—Buenos Aires, Marzo de 1865.

m10 8d *Las Empresas.*

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Medio oficial confitero—En la confiteria Florida, calle del mismo nombre No. 212, se necesíta un medio oficial confitero. A toda hora del dia, hallarán con quien tratar. m15 3d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **Grimault y Cia** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Modista y Costurera.

114—Calle Corrientes—114.

Madama Sampaio tiene el honor de participar á las señoras de su conocimiento, y á todas las señoras en general, que tiene su salon de costuras en la casa arriba mencionada, donde la encontrarán siempre dispuesta á servirles en todo lo que concierne á su estado, es decir, vestidos de cualquier hechura, confecciones, gorras, adornos, vestidos para baile y toda fantasía de *toilette*. m15 6d

Madama Juana Karisburc partera, tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle Belgrano núm, 184 Tiene en casa propia, buenas comodidades por las personas que deseasen su asistencia. m15 3d.

Oficial botero—Se necesitan dos en la calle de Cangallo No. 141. m15 2d

Oficial sastre—Se necesita en la sastreria calle de Chacabuco No. 123½. m16 2d

Peon—Se necesita uno en una casa de negocio, que sepa algo de cocina y buena recomendacion, se prefiere que sea italiano calle Potosi No. 179 m16 2d

Peon de caballeriza se necesita uno en la de l calle de Balcarce No. 64. m16 2d

Para el 25 de Mayo y Saladillo

Los empresarios que suscriben tienen la satisfaccion de avisar á sus favorecedores, que para el mejor servicio del público desde el 25 del corriente, las galeras para dichos puntos saldrán todos los Sábados de Buenos Aires y del 25 de Mayo y Saladillo todos los Mártes—Marzo 15 de 1865.

Saborido y Garcia.

De Buenos Aires para el 25 de Mayo todos los Sábados.

Del 25 de Mayo para Buenos Aires, todos los Mártes.

De Buenos Aires para el Saladillo todos los Sàbados.

Del Saladillo para Buenos Aires todos los Mártes. m16 4d

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Mensagerias del Comercio, Piedras 81—Saldrá una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20, y 30 de cada mes. De Tapalqué 4, 14 y 24, y de las Flores 5, 15 y 25.

Conductor y dueño—
m9 10d *Gervacio Mariño.*

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 53	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
2	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
3	12 0	12 10	12 28	12 40	12 50	1 5	1 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 48	7 53	de la mañana.
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 45	10 8	10 13	"
3	12 30	12 38	12 48	1 0	1 13	1 38	1 43	de la tarde.
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 48	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 48	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	de la tarde.
5	2 30	2 40	3 0	3 12	3 25	3 40	3 50	"
6	4 30	4 40	5 0	5 12	5 25	5 40	5 50	"
7	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 5	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 30	8 42	8 55	9 5	9 20	9 42	9 52	"
3	10 30	10 42	10 55	11 5	11 20	[illegible]	[illegible]	"
4	12 10	12 22	12 35	12 45	1 0	[illegible]	[illegible]	de la tarde.
5	3 0	3 12	3 25	3 35	3 50	[illegible]	[illegible]	"
6	5 0	5 12	5 25	5 35	5 50	[illegible]	[illegible]	"
7	7 0	7 12	7 25	7 35	7 50	[illegible]	[illegible]	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubieran pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Perro—Se ha perdido en la mañana del dia 14 del corriente, de la casa calle de Cuyo No. 321, un perrito de pocas semanas color negro, con una mancha blanca en el pecho, y quien lo devuelva en la susodicha casa, recibirá una buena gratificacion. m15 3d.

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Se venden 2000 ovejas mestizas finas en el partido de Cañuelas para tratar en la calle de Méjico No. 399. m9 10d

Se arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750, y 752, de la iglesia de Barbaneda, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon de 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se adquila toda ó por facciones, la casa es propia para panaderia arineria fideleria fábricas de cerveza, y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 392, ó calle de Montevideo No. 58. m15 3d.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Belgrano Nos. 531, y 533, esquina á la de Entre Rios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y la casa es muy acomodada y aparente para negocio, para tratar en la misma casa á cualquiera hora del dia. m15 5d.

Sastreria Oriental—Se ha recibido un surtido de casimires para la estacion, para trajes y pantalones gustos modernos, chalecos de mucha novedad; en la misma casa se encuentra un surtido de ropa hecha á precios muy bajos, y se trabaja á la última moda toda ropa do medida frente á la iglesia de Monserrat. m15 3d

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de la Defensa No. 230 esquina á la del Sn. Lorenzo es una exelente localidad. El dueño la vende por tener necesidad de regresar á su pais. El capital que hay en el es corto y todos artículos nobles. El que se interese ocurra á la misma casa donde á cualquier hora del dia encontrará con quien tratar. m15 8d

Se vende la fonda en la calle del Parque 348 si alguno tuviere que reclamar lo hará en el plazo de 3 dias pasado este no no se atenderá á ninguno. m15 3d

SE VENDE

Una casa en la calle de Montevideo No. 147, con 8¾ varas de frente por 35 de fondo, con 5 piezas modernas, cocina, algibe, pozo de valde y todo lo necesario. m15 3d

Se ofrece—Un maestro de panaderia para un pueblo de campaña, dará las garantías de su trabajo y de su conducta, calle de la Esmeralda No. 40, darán razon. m15 4.

Sirvienta—Se necesita una para cnidar un niño en la calle del Temple No. 100 encontrará con quien tratar de 10 á 12 de la mañana. m15 4d

Se vende el almacen situado en la calle de Bue nOrden núm, 498 y 500 está en buena localidad y es de poco capital, tiene buenas comodidades, y el dueño lo vende por ausentarse del país, el que se iuterese ocurrá á la misma casa. m14 6d

Se necesita una casa

El que tenga una casa central para alquilar, con buenas comodidades, ocurra á esta imprenta en carta cerrada con las iniciales J. M.

Se alquila un cuarto para escritorio solo, ocurra á la calle Reconquista No. m16 2d

Se vende una casa en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa; para tratar en la calle de Salta No. 259. m16 10d

Se vende un carro de maquina superior de poco uso con monturas para dos caballos su precio es muy barato, calle de Salta al lado del No. 361. m16 2d

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad para el mostrador de almacen es escusado no siendo italiano y no teniendo quien pueda dar buenos informes de su conducta darán razon en la calle de Perú No. 401. m16 2d

Se ofrece un jóven inteligente en el comercio para registro almacen por mayor barraca ó cualquier otra casa de cemercio mayorista en la confiteria del gas daran razon Suipacha esquina Rivadavia. m16 2d

Se necesita un mozo para un almacen calle de Mayo No. 158. m19 2d

Se alquilan piezas amuebladas calle de Tucuman 33. m16 2d

Se vende cuatro majadas finas, y se arrienda el campo si le conviene al comprador, para tratar en la calle de la Piedad No. 439. m16 4d

Surtido de calzado de abrigo—Se acaba de recibir un surtido general de botines de paño castor, para señoras y chicos que se venderán á precios cómodos calle del Perú No. 78. m16 2d.

Se vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pa rigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m19 1

Se vende los derechos á una chacra en San José de Flores, como de veinte y dos cuadras con una casa de 6 piezas, que tiene negocio, con todos sus útiles necesarios, el que se interese ocurra á la misma, nombrada por la quinta de D. José Anguitas. m16 5d

Se vende la confiteria en la calle de Corrientes No. 302 conforme se halla, muy bien adornada y en buen estado. m16 6d

SE ALQUILA

Los altos de la casa calle de Reconquista No. 155, entre Parque y Corrientes. Los bajos están alquilados, pero si al interesado por los altos le conviniese tomar toda la casa, se puede convenir por el todo; por mas pormenores ocurra á la cigarreria calle de la Victoria No. 29, al lado de «La Tribuna.»

Se ha perdido un caballo saino de la plaza de la Concepcion el Lúnes á la noche con silla inglesa mandil y bozal trensado, el que lo entregue en la calle del Perú No. 81 recibirá una buena gratificacion. m16 4d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. m16 2d

Tienda para alquilar—Se alquila ó se vende una tienda muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio; el alquiler es muy módico con contrata de 2 años, hay comodidad para familia calle de Rivadavia No. 605, m15 4d

Tapados de terciopelo

Tapados de paño y seda, batas para entre casa gran surtido de pañuelos lindos, géneros para vestidos de señoras y niñas y muchas novedades que estarán á la vista el Lúnes 20 del presente mes en la.

Tienda Inglesa.

61—CORRIENTES—61

m16 4d

Tenedaria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se abrirán ocho clases de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche, á cada uno se proporcionará la hora que mas le convenga. Los interesados pueden presentarse con anticipacion en la calle de Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m16 2d

Un tenedor de libros con mucha práctica recien llegado al pais desea colocarse en alguna casa de comercio ha sido miembro de la sociedad de contadores en Paris ocurran a la calle de Moreno No. 489. m15 4d

Un cervecero inteligente y fabricante de aguardiente vinagre y levadura habiendo estado en este pais mucho tiempo, ahora vuelve de Europa y conociendo los productos del pais desea un socio ó un empleado en este negocio aqui ó en otra provincia ocurrirá á la calle Reconquista 78½. m15 5d

Un panadero deseando agrandar su negocio por las muchas relaciones que tiene en Buenos Aires, quiere hallar un socio que traiga 15,000 pesos m/c., no precisa que sea del oficio, para tratar y tomar informes ocurra á la calle de Rivadavia 187. m12 8d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

VINOS LEJITIMOS

De primera clase, se acaba de recibir de las siguientes clases:

Jerez amartillado de 1.ª en cajones.
Idem superior de 2.ª en id.
Idem id. de 3.ª en id.
Pale Sherry en cascos grandes.
Madera id. id.

Tintilla, Pajarete, Pedro Gimenez, moscatel, Málaga dulce y seco, en cuarterolas y barriles, priorato en cuarterolas de 1.ª, cajones surtidos, con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez y 2 de pajarete, oporto lejítimo en decimos y cajones, hay de todos estos vinos barrilitos de dos arrobas. Es un constante surtido.

La casa de remate de M. Billinghurst, Potosi No. 70. m6 15d

Teneduria de libros.—Se arreglan libros y se llevan, á domicilio y en esta oficina, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m16 4d

Volanta—Una volanta casi nueva de 4 ruedas hecha en el pais, de una construccion moderna para 2 caballos, se vende barata por ausentarse su dueño del pais, en la calle Solis No. 57 y 59. m15 5d

Vapor correo Saintonge—La agencia de la compañía de las mensagerias Imperiales se ha trasladado á la calle Reconquista No. 35 m16 4d

Ya llegaron los tan deseados cigarros de papel de la fábrica La "Honradez" de la Habana agraciada por S. M. C. con el uso de sus reales armas y se venden en la cigarreria de la Corona calle Buen Orden No. 16. Las [illegible] pueden [illegible] didos, y [illegible] nido el [illegible]

Zapateros—Se necesitan 4 oficiales dos para hombre y dos para señora y un aprendiz Rivadavia 94. m16 2d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865

Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés
RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano
TEVERE

Capitan José Barbaro—Saldrá Los Viérnes y lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional
URUGUAY.

Capitan [illegible]—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los [illegible]

Todos estos vapores toman pasageros, cargas y encomiendas segun la tarifa.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. m$ de M.
Martin Garcia	4
Higueritas	6
Fray Bentos	8
Concepcion del Uruguay	10
Paysandú	12
Concordia y Salto	16

De proa la mitad de estos precios.

Flete á Montevideo [illegible] de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay [illegible] ½ p.$, plata ½ p.$, papel ¼ p.$—Por mayor informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

CARRERA DEL URUGUAY

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Saldrá del puerto de Buenos Aires para el Salto todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, [illegible] para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman, y Colonia, San José, Regresará todos los Miércoles á las 7 de la mañana.

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasageros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas.

Dinero á flete—Oro ¼ p.$, plata ½ p.$, papel ¼ p.$—Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasageros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á su salida á las 3 de la tarde.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D. José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

Para Génova en derechura.

Saldrá el 5 de Abril el Bergantin Italiano Caprera su capitan Antonio Repetto admite pasageros para tratar ocúrrase al almacen calle de Piedad No. 1 esquina Paseo Julio. m5 30d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.

m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se sita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Garay, y su esposa D. Luisa Castro de Garay, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por este Juzgado y Oficina, del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865

m7 15d FEDERICO URTUBEY
Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al insano Don Adon Asfresche, situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso firmado á D. Cristobal Sabino que en el término de quince dias deben presentar el sindico provisorio Don Adolfo Agote, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previnéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados que tengan pendientes en favor de la masa.

Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos; por escrito al Sr. Juez Comisario Don Adolfo Carranza sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.

Ramon Garrido.
m8 10d

Por dizposicion del Sr. Provisor y Vicario General Canonigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama cita y emplaza, á Da. Ana Rosales, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en esta Curia Eclesiástica y por la Notaria Mayor á cargo del infrascripto á estar á derecho en la accion intentada por su esposo Don Francisco Esquiros sobre la nulidad de su matrimonio—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.

m9 8d *Santiago D. Oliveira.*
Notario Mayor Eclesiastico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15 y 17 del presente [illegible] de la Villa de Lujan, [illegible] Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.

Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] Don Crisóstomo Girado, [illegible] Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.

m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente Marzo [illegible] Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

m11 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo [illegible]

m12 20d *Doubley*

Por disposicion de los Sres. Jueces árbitros en la cuestion habida [illegible] Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza [illegible] Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

L. Beltran Schang.
Escribano Público.
m15 15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza [illegible] Galeano y Toledo [illegible] Buenos Aires Marzo 15 de 1865.

m15 30d *Pedro Medina.*